



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Gestión municipal y desarrollo local en el distrito de Chavín
de Huantar, 2017

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Carlos Alfredo Valencia Pozo

ASESOR:

Dra. Karen Lizeth Alfaro Mendives

SECCIÓN:

Ciencias empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Dirección

PERÚ- 2017

Página del jurado

Dr. William Flores Sotelo
Presidente

Dr. Ulises Córdova García
Secretario

Dra. Karen Lizeth Alfaro Mendives
Vocal

Dedicatoria

Con mucho cariño dedico el presente trabajo de investigación a mi compañera Irene, a mis hijos y nietos, en retribución al aliento y apoyo afectivo que durante este tiempo de ellos recibí.

Agradecimientos

Mi agradecimiento a la Dra. Karen Lizeth Alfaro Mendives. Siendo su alumno, entre otras cosas entendí, cuán lejos se puede llegar en aprendizajes, cuando la calidad profesional y la vocación docente se juntan.

Mi agradecimiento al apoyo académico de la socióloga Isabel Coral, quien desde su experiencia contribuyó en el discernimiento de aspectos centrales de la investigación.

Mi agradecimiento a mis compañeros y compañeras de aula, pues la diversidad de visiones, intereses, profesiones y de género, fueron siempre, fuente inagotable de aprendizajes.

El autor

Declaratoria de autenticidad

Yo, Carlos Alfredo Valencia Pozo, estudiante de la Maestría en gestión pública, Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI 09373152, con la tesis titulada: “Gestión municipal y desarrollo local en el distrito de Chavín de Huantar, 2017”

Declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, setiembre del 2017

Br. Carlos Alfredo Valencia Pozo

DNI: 09373152

Presentación

A los Señores Miembros del Jurado de la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo, filial Los Olivos, presento la tesis titulada “Gestión municipal y desarrollo local en el distrito de Chavín de Huantar, 2017”; en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo; para optar el grado de: Maestro en Gestión Pública.

La presente investigación está estructurada en ocho capítulos. En el primer capítulo se plantea la realidad problemática, los antecedentes, las experiencias que anteceden la investigación, los planteamientos teóricos de diversos autores referentes a las variables de estudio, las hipótesis y los objetivos. En el segundo capítulo, describen y definen las variables de estudio y las propuestas metodológicas haciendo referencia al tipo, diseño y método de investigación, se identifica a la población de estudio y se define la muestra, estableciéndose, además, las técnicas para la recolección de datos y el procesamiento de la información. En el capítulo tres, se describen los resultados obtenidos en contrastación con las hipótesis, utilizando la estadística descriptiva e inferencial respectivamente. En el capítulo cuatro se hace una contrastación con otras experiencias similares.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones, así como, las referencias bibliográficas y anexos.

Señores miembros del jurado, espero que la presente investigación sea evaluada y merezca su aprobación.

El autor

Índice

	Pág.
Dedicatoria	iii
Agradecimientos	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
I. Introducción	13
1.1. Realidad problemática	14
1.2. Trabajos previos	26
1.3. Teorías relacionadas al tema	34
1.3.1. Gestión municipal	45
1.3.2. Desarrollo local	54
1.4. Justificación	61
1.5. Formulación del problema	65
1.6. Hipótesis	66
1.7. Objetivos	66
II. Marco metodológico	68
2.1. Diseño de investigación	69
2.2. Variables, operacionalización	71
2.3. Población y muestra	73
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	75
2.4.1. Validez y confiabilidad	75
2.5. Métodos de análisis de datos	78
2.6. Aspectos éticos	80
III. Resultados	81
1. Presentación de resultados descriptivos	82
3.1.1. Gestión Municipal	82

3.1.2. Desarrollo local	82
IV. Discusión	89
V. Conclusiones	93
VI. Recomendaciones	95
VII. Referencias bibliográficas	97
Anexos	106
Anexo 1. Artículo científico	107
Anexo 2. Matriz de consistencia	115
Anexo 3. Instrumento de variable 1	117
Anexo 4. Instrumento de variable 2	119
Anexo 5. Base de datos variable 1	122
Anexo 6. Base de datos variable 2	123
Anexo 8. Certificado de validez de instrumento	125
Anexo 9. Constancia de registro de título	128

Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1	Exportaciones de bienes y servicios en PBI.	36
Tabla 2	Objetivos, proceso y organización	44
Tabla 3	Operacionalización: Variable Gestión municipal	72
Tabla 4	Operacionalización: Variable Desarrollo local	73
Tabla 5.	Validez del instrumento que mide Gestión municipal	75
Tabla 6.	Validez del instrumento que mide Desarrollo local	75
Tabla 7	Niveles de confiabilidad	77
Tabla 8	Resultados de la prueba de confiabilidad Alfa de Cronbach	77
Tabla 9	Valores de la correlación Rho de Spearman	78
Tabla 10	Distribución de niveles de gestión municipal	81
Tabla 11	Distribución de niveles de desarrollo local	81
Tabla 12	Distribución de niveles en la dimensión estratégica	82
Tabla 13	Distribución de niveles dimensión gobernabilidad	83
Tabla 14	Distribución de niveles de la dimensión provisión de servicios	83
Tabla 15	Gestión municipal y el desarrollo local	84
Tabla 16	Gestión municipal y el desarrollo económico	85
Tabla 17	Gestión municipal y el desarrollo sociopolítico	86
Tabla 18	Gestión municipal y el desarrollo ambiental	87

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Diseño correlacional	69
Figura 2. Distribución de niveles de la gestión municipal	81
Figura 3. Distribución de niveles de desarrollo local	82
Figura 4. Distribución de niveles de dimensión estratégica	82
Figura 5. Distribución de niveles de la dimensión gobernabilidad	83
Figura 6. Distribución de niveles de la dimensión provisión de servicios	84

Resumen

La presente investigación que se presenta, tiene como objetivo determinar la relación existente entre gestión municipal y desarrollo local en el distrito de Chavín de Huantar al 2017. El universo de la población estudiada representa al 100% de 75 trabajadores de la municipalidad distrital que fueron sometidas a un muestreo de carácter censal no probabilístico, utilizando para tal fin, un instrumento que contiene los ítems establecidos para las variables gestión municipal y desarrollo local.

El método empleado en la investigación fue el hipotético-deductivo, utilizando para ese propósito el diseño no experimental de nivel correlacional de corte transversal para el acopio de información correspondiente a un período específico. Los cuestionarios utilizados contienen 29 preguntas para la variable gestión municipal y 31 preguntas para el variable desarrollo local, que fueron diseñados con ítems para respuestas de tipo Likert con algunas de las siguientes probables respuestas: Totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni acuerdo ni desacuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

La investigación concluye con la evidencia de una relación significativa entre gestión municipal y desarrollo local, que se deduce de las respuestas emitidas por los trabajadores de la Municipalidad distrital de Chavín de Huantar, corroborado por el coeficiente de correlación Rho de Spearman que establece una correlación de 0.985 y un nivel de significancia de ,000 que representa una asociación alta entre la variables.

Palabras claves: Gestión municipal, desarrollo local, gestión del desarrollo local

Abstract

The present research aims to determine the relationship between municipal management and local development in the district of Chavín de Huantar to 2017. The universe of the population studied represents 100% of 75 workers of the district municipality that were submitted to a non-probabilistic census sampling, using for this purpose an instrument containing the items established for the municipal management and local development variables.

The method used in the research was hypothetico-deductive, using for that purpose the non-experimental cross-sectional correlation level for the collection of information corresponding to a specific period. The questionnaires used contain 29 questions for the municipal management variable and 31 questions for the local development variable, which were designed with items for Likert type responses with some of the following probable answers: Strongly agree, agree, neither agree nor disagree, disagree and strongly disagree

The research concludes with evidence of a significant relationship between municipal management and local development, which is deduced from the responses issued by the workers of the Chavin Municipality of Huantar, corroborated by Spearman's Rho correlation coefficient, which establishes a correlation of 0.985 and a level of significance of 000 representing a high association between the variables.

Keywords: Municipal management, local development, local development management

I. Introducción

1.1. Realidad problemática

Las transformaciones producidas por los procesos de descentralización han generado en América Latina y el mundo profundos cambios en el rol que deben cumplir las instituciones municipales en el gobierno de la ciudad. La modernización del Estado es en todos los casos el fundamento de dichas reformas. El traspaso de atribuciones y recursos, así como su empoderamiento como gestor del desarrollo, demandan de la organización municipal un categórico y creciente cambio de su gestión interna, orientada a satisfacer estos nuevos desafíos.

En la experiencia descentralizadora de diversas naciones, ahora llamadas “de primer mundo”, el desarrollo de capacidades siempre fue una demanda de primer orden, las mismas que fueron implementadas, toda vez que el exitoso desempeño de las Agencias gubernamentales (municipios) dependía de las capacidades locales de sus autoridades y funcionarios

Es así como en los Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia, Nueva Zelanda, Suecia, Finlandia, Noruega, Dinamarca, Suiza y Holanda, se puso mucho énfasis en el fortalecimiento de su adquirida cultura por los controles, que por lo general se expresaron en acompañamientos y asesoría permanente del proceso de transferencia de capacidades. Mientras que en Gran Bretaña estableció el reporte público de desempeño, como mecanismo de control para el cumplimiento de los términos de referencia de las contrataciones; los Estados Unidos, Australia, Canadá, Finlandia y Suecia, logran incluir información de desempeño en el proceso de presupuesto - gasto; en tanto Australia, los Estados Unidos y Noruega, incorporan la medición de desempeño dentro de su planificación.

La incorporación de planificación por los organismos municipales que inicialmente solo estuvieron orientados a cumplir con la formalidad (como hasta ahora ocurre en el Perú) ahora muestra avances cualitativos en la gestión municipal, porque su utilización orienta la toma de decisiones, así como hace posible la anticipación de los hechos y en la estructuración y sistematización de

sus procesos. Al respecto Arriagada (2011) dijo que “El aprendizaje de una organización se apoya fundamentalmente en la capacidad de organizar y sistematizar su experiencia para acceder a ella las veces que sea necesaria, y particularmente para apoyar sus decisiones.” (p. 15). Es así como en los países industrializados, a partir del año 1979 y después que un Primer Ministro francés diera la consigna “que cada uno cree su empleo”, las políticas de desarrollo local se orientaron fuertemente a movilizar el potencial humano que la crisis dejaba al borde del camino.

Al respecto Arocena (1997) se refirió señalando que hoy, luego de casi dos décadas, se pueden ver los resultados de este esfuerzo, y que existen evidencias de un inmenso despliegue de las acciones locales en la experimentación de nuevas fuentes de energía, la renovación e innovación de las actividades tradicionales como de explotación de materias primas, la adecuación de nuevas tecnologías, la apertura de nuevos canales comerciales, la revitalización de la pequeña empresa, entre otras actividades estratégicas.

Todas estas iniciativas fueron acompañadas en paralelo con la formación profesional, la capacitación y el acceso a nuevas destrezas, que fueron después, instrumentos importantes para movilizar los recursos humanos con los resultados que se conocen. Fue así que la problemática local indujo a los países industrializados a incorporar la noción de desarrollo al interior de los países autoproclamados "maduros", pues la coexistencia de regiones altamente industrializadas con otras deprimidas en la pobreza, puso en cuestión la lógica envejecida hacia el progreso.

Por otro lado, la decadencia de las tradicionales palancas industriales del crecimiento, cimentadas en grandes aparatos industriales concentrados como la siderurgia fue perdiendo vigencia a partir del cuestionamiento sobre su utilidad en una perspectiva de desarrollo futuro. Se revaloriza, entonces, la pequeña dimensión con planteamientos como el famoso "small is beautiful" (lo pequeño es hermoso) como respuesta más adaptada a los nuevos tiempos de cambio tecnológico, adquiriendo mayor sentido en viejas naciones que fueron construidas

sobre la base de fuertes identidades locales previas a la inmensidad de la sociedad industrial y donde las identidades históricas y culturales juegan un papel cohesionador muy importante.

Se pone en relieve, otra vez, la valoración de lo local, que para Juárez (2013) es como la parcela dotada de condiciones, en la que los esfuerzos de planificación y organización deban ser aplicadas. Proponiendo además, que desde lo local deben ser construidos bases sólidas con capacidad de ser replicados en espacios cada vez mayores.

El origen de las iniciativas de desarrollo local en América Latina no responde a una sola causa. Estas han surgido como reacción a las situaciones de crisis económica local y a la falta de políticas apropiadas desde el nivel central del Estado para enfrentar dichas situaciones. Arocena (1997) explicó que América Latina al ser parte del grupo de países excluidos del "orden" establecido después de la Segunda Guerra Mundial, fue uno de los continentes destinados a "desarrollarse" apoyándose en el endeudamiento externo. Las cifras muestran que entre 1950 y 1980 el continente latinoamericano multiplicó su deuda externa y varios países conocieron los efectos de la hiperinflación incrementándose el número de familias viven en situación de pobreza absoluta.

Siendo así, es necesario ubicar la iniciativa local en un contexto marcado por la desocupación, la dependencia tecnológica, el desarrollo del sector informal, la marginación de vastos sectores de la población, y sobre todo de la impericia o desinterés de los gobiernos de turno que en muchos casos han truncado el avance de los procesos de descentralización hacia la construcción de espacios locales que pueden perfilarse como modelos alternativos de desarrollo. Contrariamente ahora tenemos instituciones municipales débiles, principalmente de las ciudades medias y pequeñas, a pesar de que la descentralización que se implementa en América Latina desde fines de la década de los ochenta, es para muchos una oportunidad para mejorar la democracia, hacer más eficiente la gestión pública al plantearnos el desarrollo humano como objetivo central de las políticas del Estado.

Al respecto Montecinos (2005) sostuvo que:

Existe consenso respecto de que se trata de un proceso político que ha apelado a una nueva forma de gobernar que en la idea de incluir a la ciudadanía en las decisiones públicas se propuso fortalecer y consolidar un camino político más democrático y eficiente para la región. (p.74)

Se trata de un tema que a todas luces se ha convertido en el centro de la investigación académica y de la política, donde el interés atraviesa las fronteras políticas de izquierda o de derecha, al margen de que se trate de un país grande o pequeño o que esté ubicado el tal o cual continente. Su contenido democratizador, ambientalista y el hecho de ubicar el desarrollo humano como su objetivo central, ha generado muchas adherencias. Pese a ello, América Latina sigue apostando por el desarrollo local como enfoque alternativo de desarrollo, pues los avances alcanzados, a pesar de las debilidades todavía presentes, dan cuenta de esa valoración.

Al respecto Velásquez (2001) nos dijo que:

En la actualidad la alternativa local adquiere nuevo sentido porque es concebido como una propuesta articulada a lo global. Señaló además de que particularmente en América Latina, la desarticulación que produjo la globalización fue tan grande que generó situaciones de exclusión y de consiguiente pobreza en las poblaciones de mayor vulnerabilidad, por lo tanto el gran desafío es encontrar las claves que hagan posible generar complementariedades sinérgicas entre lo local y lo global en la perspectiva de propiciar el desarrollo humano. (p.9)

Por esa razón, se considera que los importantes cambios institucionales producidos en Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, en Argentina, Uruguay, Venezuela y en cierto modo en el Perú, nos conducen a pensar en una progresiva toma de conciencia sobre la necesidad de revalorar y fortalecer las instituciones locales en América Latina.

En el caso peruano, siendo hábitat de poblaciones con fuertes rasgos de mestizaje cuyas particulares identidades le otorga una gran riqueza multicultural que lo define como un país “de todas la sangres”, son paradójicamente también poblaciones rurales de mayor pobreza. Si superponemos el mapa de pobreza al mapa oficial de Perú, encontraremos coincidencias lamentables, donde la pobreza y la extrema pobreza habitan precisamente en los espacios rurales del interior del país y en las zonas marginales de las ciudades más desarrolladas o de mayor integración a la modernidad.

Beas (2011) nos dijo:

El mundo rural no ha sido invitado del todo a la fiesta de la globalización, porque tiene un fuerte componente urbano, consecuentemente lo rural ha quedado al margen, de las grandes decisiones. De aquí que emplear conceptos como gobernanza, gobiernos locales, actores locales, descentralización, son un desafío para la modernización de la gestión pública en países de América Latina, sobre todo en aquellos que mantienen una importante y numerosa población rural (p.4)

La histórica predilección por las grandes urbes y la exclusión del mundo rural de los planes desarrollistas, generaron (por oposición) las condiciones para el surgimiento de corrientes que pugnan por la descentralización en América Latina y, que en el Perú se concretiza con la promulgación de la Ley de Bases de la Descentralización teniendo como finalidad “el desarrollo integral, armónico y sostenible del país, mediante la separación de competencias, funciones, y el equilibrado ejercicio del poder por los tres niveles de gobierno, en beneficio de la población Congreso (2002) y la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades que define como “órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. “Congreso (2003)

En mérito a las leyes señaladas, los municipios han adquirido el estatus de gobierno local, para convertirse en instituciones encargadas de promover el

desarrollo en sus respectivas jurisdicciones territoriales, por lo que, en armonía con los planes y políticas del gobierno central deberán fomentar las inversiones, actividades y servicios públicos haciendo uso de sus atribuciones y autonomías, contando para ello con la participación ciudadana que es un componente importante, sobre todo para la formulación de los Planes de desarrollo concertados, priorización de inversiones, formulación de presupuestos y la vigilancia ciudadana, entre otros, toda vez que siendo espacios naturales de participación y ejercicio de ciudadanía abren paso a la transparencia en el manejo de la gestión pública y un natural clima de gobernabilidad.

La descentralización en la experiencia peruana, estuvo desde sus inicios amenazada por fuerzas contrarias, interesadas en mantener los viejos vicios centralistas; aún se escuchan voces (menos mal minoritarias) que sostienen una necesaria vuelta al pasado objetando que los departamentos se convirtieran en escenarios del nuevo gobierno regional. Lamentablemente, abonaron a este argumento, los resultados de una consulta ciudadana deficientemente implementada, que nos dieron los resultados que ahora se tiene. Por otro lado, el Consejo Nacional de Descentralización (CND) habiendo sido creado, entre otras razones, para brindar soporte técnico a la transferencia, fue desactivada, despojando a los gobiernos regionales y municipios, de un proceso de transición ordenado hacia su nueva función, pues quedaron en el camino la transferencia de nuevas capacidades, una nueva forma de organizarse y una nueva forma de gobernar que pudiera haber trascendido a la simple administración y la prestación de servicios. Como resultado tenemos instituciones municipales ineficientes que también mantienen los vicios de la vieja tradición administrativa.

A quince años de haberse iniciado el proceso de descentralización, es un lugar común señalar que la gestión municipal, no ha terminado de transitar de la administración a la gestión del desarrollo local y menos hacia una gestión moderna que trascienda los vicios de una simple administración. Las autonomías que la Ley les otorga, con frecuencia son confundidas con libertades para hacer de los espacios locales islas de poder político, cuando no para el uso discrecional de los recursos municipales. Sin mayores responsabilidades para dar cuenta de

sus actos, hoy, los gobiernos locales tienen más poder, más autonomías, más recursos, menos transparencia y menos capacidades. El Plan nacional de capacitación (DS N° 021-2004-PCM) y la Ley N° 28273 y su Reglamento, que establecen la aprobación de planes básicos como requisito para acreditar a municipios, fue prácticamente descartado por el gobierno de entonces, la implementación del llamado shock de inversiones que fue acompañado por el “Plan básico de desarrollo de capacidades institucionales” a la larga terminó siendo una simple formalidad para cubrir el requisito. Como consecuencia de ello, los gobiernos locales y regionales gobiernan por fuera de los lineamientos estratégicos que contienen los planes estratégicos locales y regionales, los mismos que se han reducido al cumplimiento formal.

Es decir, por omisión voluntaria o desconocimiento han renunciado a los pilares centrales del nuevo carácter de la nueva gestión municipal, donde esta nueva realidad “enfrenta a las organizaciones municipales con un cliente polifacético, que se encuentra en su comunidad, al interior de su organización y en los niveles superiores de Gobierno” (Arriagada, 2002, p. 14). Por esa razón tienen poca claridad sobre la importancia de la articulación intergubernamental (local, regional y nacional) como parte de una estrategia general de gestión.

Al no contar con las condiciones señaladas, la burocracia municipal, en lugar de ser parte de las soluciones, aún no ha dejado de ser parte del problema, con excepción de algunas experiencias (todavía aisladas) vinculadas a la Red de Municipalidades Rurales (REMURPE). La debilidad de capacidades y las consecuentes incompetencias de los que hoy que conducen la gestión municipal, y, el poco interés de los gobiernos centrales, incrementan el escepticismo sobre la posibilidad de que este problema se resuelva en el corto plazo, que, dicho sea de paso debería producirse en el marco de la profundización de la descentralización. Entre tanto, desde el gobierno central, (MEF) lo único que se pondera como indicador de buen gobierno es “la capacidad de ejecución presupuestal”, lo que en buena cuenta significa valorar la velocidad del gasto y no de la calidad de la inversión, con lo cual se legitima y hasta cierto punto se legaliza la discrecionalidad para el gasto público y junto a ello la inversión motivada por el

populismo y el clientelismo político de las autoridades elegidas, que gobiernan pensando en la reelección, con los riesgos de despilfarro presupuestal y corrupción que ya se conocen.

Arriagada (2002) argumentó que:

Las nuevas condiciones demandan de las organizaciones municipales una mayor capacidad para predecir los resultados, una administración más rigurosa de la información de sus procesos, una capacitación más especializada de sus funcionarios, una mejora sustantiva de la administración de la información al interior de la organización y la adopción más formal y comprometida de un estilo de administración.
(P.15)

Los hallazgos de la realidad problemática de la gestión municipal del desarrollo local en el distrito de Chavín de Huantar, no es muy diferente de las que podemos encontrar en los gobiernos distritales del interior del país, los mismos que son presentados en las tres dimensiones que definen la gestión municipal: Estratégica, gobernabilidad y prestación de servicios.

Precaria visión estratégica

En la administración local la planificación estratégica se entiende, como un proceso concertado y participativo que conduce a identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, de cuyo análisis deben surgir las estrategias que deberán conducir la gestión local por un periodo no mayor a ocho años. Los planes estratégicos trascienden los periodos gubernamentales.

Es definido como un proceso integral e interactivo que comprende la formulación e implementación de actividades cuyo propósito es crear o desarrollar ventajas competitivas sostenibles y distintas percibidas y valoradas por los clientes .En clara alusión a la gestión municipal, otros lo definen como fundamento de la gestión pública, que debe ser asumida por los responsables de la gestión municipal, el mismo que debe tener carácter participativo y, de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, deberá ser concertado. Todos coinciden en

que la gestión estratégicamente planificada le asigna un contenido estratégico a la gestión municipal, a partir del cual los gobiernos locales podrán intervenir sobre su realidad para transformarlo en la perspectiva de lograr los objetivos orientados a mejorar la calidad de vida de la población.

Es verdad que muchos son los alcaldes que gobiernan prescindiendo de este instrumento, y Chavín de Huantar no es la excepción, algunos no lo hacen porque ignoran su utilidad y otros porque lo consideran como parte de una maraña burocrática trasgrediendo así el sentido estratégico de las inversiones que deben garantizar el desarrollo sostenible. Al respecto la CAF (2002) estableció que la cultura de la planificación participativa define la forma y contenido de gestión municipal, porque contribuye a la consolidación de las organizaciones, produciendo el acercamiento del Estado y la sociedad generando relaciones de legitimidad y gobernabilidad, así como la promoción de nuevos liderazgos.

PCM (2016) nos dijo que:

La Política plantea como componentes de la Gestión Pública orientada a resultados el planeamiento de Estado expresada en Políticas de Estado y de Gobierno, el planeamiento estratégico, el presupuesto para resultados, la gestión por procesos, el servicio civil meritocrático y el seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento.”(p.6)

En realidad, reivindicar el uso de la planificación estratégica como parte de una cultura de gestión, significaría para Chavín de Huantar, sacarle mejor provecho al canon minero del que es beneficiario, fomentar el uso práctico de los Planes de Desarrollo Concertados (PDC) que todos los municipios tienen y que en la actualidad, son usados solo como fuente de verificación de haber cumplido la formalidad de su elaboración. Una de las consecuencias más dramáticas de esta situación es que, las motivaciones de la inversión pública no están determinadas por las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) sino por la discrecionalidad de la autoridad municipal que suele priorizar ofrecimientos de campaña.

Refiriéndose a la gestión planificada en la gestión municipal, Albuquerque (2003) dijo que la gestión planificada “le permite incorporar una perspectiva intersectorial de los distintos problemas de la misma, superando la visión físico-espacial y contemplando el hecho urbano como un hecho socioeconómico”. (p.18). Por lo tanto, el Plan de desarrollo concertado (PDC) tal como lo establece la Ley Orgánica de Municipalidades, es un instrumento que, de ser aplicado, define la calidad de la gestión, porque orienta la ruta del desarrollo, permite atender y plasmar las aspiraciones que vienen desde la ciudadanía trascendiendo las acciones coyunturales.

Arriagada (2002) dijo:

“Los objetivos estratégicos particularizan el acercamiento entre la realidad inmediata de un municipio y la misión municipal, a partir de los productos inherentes a las funciones municipales, asociados a sus áreas de gestión, que producen, en algún grado, un impacto en alguna de las dimensiones de la misión municipal.”(p.39)

En nuestra realidad, lo paradójico es que, siendo el PDC un instrumento de obligatoria formulación para la gestión municipal, no tiene obligatoriedad para su aplicación y menos para el monitoreo y seguimiento de los mismos. Esto es grave, no solo porque significa una renuncia flagrante al cumplimiento de una norma, sino también porque se renuncia a las posibilidades del desarrollo sostenible, pues sabemos que el planeamiento estratégico es consustancial al desarrollo local sostenible.

Débil gobernabilidad

La gobernabilidad se entiende como la relación fluida entre gobernantes y gobernados. En esa medida, la participación ciudadana no es solamente un indicador de la gobernabilidad, sino también es un enfoque moderno en la gestión del desarrollo local, en tanto no considera a la ciudadanía como receptor pasivo de las bondades que pudiera generar el desarrollo, sino como actor y motor de su desarrollo. Al respecto PCM (2016) nos indica que “no es posible concebir una gestión pública moderna y una gestión descentralizada sin la participación de aquellos para quienes el Estado ha sido concebido.”(p.32)

La reforma municipal plantea la democratización de la gestión local, es decir la participación ciudadana, como garantía de legitimidad, gobernabilidad y fortalecimiento municipal, aun cuando para sectores conservadores habituados a la democracia restringida, la participación ciudadana en la gestión municipal es todavía asociada a una demanda extremista, sin entender su dimensión democrática que incluye el derecho ciudadano. La disimulada o abierta renuncia a promover la participación ciudadana, como demanda la Ley, pone en cuestión la transparencia de la gestión generando un escenario de hermetismo, muchas veces tolerado por la falta de conciencia ciudadana, dando paso a la instalación del clima perfecto para el descontrol en el uso de los recursos públicos. Un gobierno municipal aislado de la población, puede ser entendido de muchas maneras, pero en todos los casos, con certeza, debilita la vigilancia ciudadana porque se vulneran los mecanismos de control ciudadano, allanando el camino a la corrupción y la ingobernabilidad. La enorme cantidad de alcaldes y gobernadores regionales, sentenciados y en proceso de investigación por actos de corrupción, dan cuenta de lo que aquí se sostiene.

El debilitamiento de la participación ciudadana también bloquea las posibilidades de construir ciudadanía activa, habida cuenta de que es en este escenario donde se construyen y potencian los espacios de concertación que sirven para otorgar carácter vinculante a los consensos o acuerdos que se definen en el marco de una gestión transparente. Díaz (2006) Subraya la importancia de la participación por tratarse de un factor de eficiencia y eficacia que contribuye a mejorar la calidad de la democracia y de la gobernabilidad, otorgándole continuidad y sostenibilidad de los procesos porque son los espacios idóneos para la construcción de ciudadanía y el pleno ejercicio de los derechos y deberes.

Una ciudadanía activa puede facilitar la articulación sectorial y territorial en el ámbito distrital, provincial y regional, potenciando los espacios de concertación, los planes concertados y también participar en la adopción de políticas públicas. La participación, la concertación y el empoderamiento son condiciones básicas para que estos espacios territoriales se conviertan en escenarios de desarrollo local con suficiente autonomía sobre su ámbito territorial para gestionar su

espacio en aspectos políticos, administrativos, económicos, sociales y jurisdiccionales.

Deficiente suministro de servicios

La administración de servicios, a lo largo de su historia, fue algo que los municipios hicieron con relativa diligencia; incluso la buena administración municipal era ponderada por la cantidad de obras traducidas en asfalto de calles, construcción de pequeñas obras como escuelas, iglesias, etc. En el caso de Chavín de Huantar, esta preocupación por la dotación de servicios sigue siendo focalizada en el centro urbano del distrito, mientras que los caseríos o centros poblados periféricos, son excluidos por diversas razones, profundizado así el carácter excluyente del estado y evidenciando las históricas desigualdades en su relación con las poblaciones de alta ruralidad.

Controlar el pronóstico de los problemas señalados, implicaría poner en marcha procesos sostenibles de capacitación al personal, como parte de una estrategia de desarrollo institucional que les permita liderar la promoción de nuevas actividades económicas, sociales, políticas y culturales, en concertación con los actores locales, los mismos que deben incluir pasantías para promover la profesionalización y la meritocracia como principal argumento para el ascenso laboral y el acceso a las gerencias de alta vulnerabilidad a la corrupción. Se debe lograr que los trabajadores asuman el compromiso teniendo muy claro el derrotero de la gestión municipal.

Es pues evidente que los municipios distritales como Chavín de Huantar, no están dotados de profesionales con oficio y experiencia en todas las áreas de su estructura, situación que entre otras razones son vulnerables al clientelismo, la colusión y el manoseo de los cargos de confianza, los mismos que abren paso el secretismo en el manejo de los recursos con las consecuencias que se conocen. Aquellos que ocupan cargos gerenciales deben ser capacitados en materias relacionadas al apoyo y promoción de la actividad micro empresarial, como generadora de empleo local; la promoción de la inversión, en la modalidad de alianza público privada (APP) para desarrollar proyectos estratégicos, entre otros.

Lo señalado se justifica por ser parte de los Órganos de gobierno y promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Al respecto Díaz (2006) nos dijo que “La Ley Orgánica de Municipalidades dispone que el Poder Ejecutivo mediante Decreto Supremo oficialice el listado de municipalidades rurales y sobre esa base se establezca un programa de Fortalecimiento de estas Municipalidades, incluyendo una asignación más justa de recursos presupuestarios”. (p.2)

Finalmente, la solución a la realidad problemática de los municipios no será alcanzada, sin un propósito deliberado de profundización de la descentralización y la reforma de la carrera pública y menos aún si no se pone en marcha el sistema nacional de planeamiento concertado.

1.2. Trabajos previos

Antecedentes internacionales

De la Torre (2014) en la tesis doctoral denominada “*Reforma municipal y capacidad de gestión de los gobiernos municipales en México: un estudio comparado en seis municipios del estado de San Luis Potosí, México (1983-2000)*” del año 2014, elaborada para la Universidad Complutense de México, se plantea como objetivo general investigar y conocer la influencia que la reforma municipal de 1983 tuvo en la creación y fortalecimiento de la capacidad de gestión de los gobiernos municipales en México, partiendo de la hipótesis de “que los cambios tanto políticos, administrativos, financieros y legales de la reforma no permitieron crear capacidad financiera, capacidad en la prestación de servicios, capacidad reglamentarias y capacidad administrativas en los gobiernos municipales.”

Haciendo uso del método comparado, corrobora su hipótesis central, señalando haber utilizado datos primarios como secundarios, tales como libros, revistas, periódicos, estadísticas, documentos oficiales y otros que consideró de gran utilidad a la hora de elaborar el informe final, estableciendo que “la reforma municipal de 1983 representó el resurgimiento de los gobiernos municipales en

México; señalando además que dicha reforma trató de reconstruir los endeblecimientos que el régimen municipal de 1917 había heredado al municipio del siglo XX y cuyos principios de libertad y autonomía, no lograron consolidarse por ese abrumador centralismo del sistema.

Beas (2011) En una investigación titulada “Gobernanza para el desarrollo local”, publicado como documento de Trabajo N° 95 del Programa Dinámicas Territoriales Rurales, con el auspicio del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimsp), analiza la vinculación entre gobernanza territorial, descentralización y rol de los gobiernos locales. Toma cinco casos como objeto de estudio, entre ellos cuatro países de América Latina: Ecuador, Colombia, México y El Salvador. Los resultados presentados nos muestran cómo es que un modelo participativo, implementado en distintas regiones de América Latina, es capaz de generar una economía no solo rentable sino también sustentable.

En Ecuador: El Movimiento Indígena de Cotopaxi (MICC) como parte del Movimiento Nacional acceden al poder local (alcaldías) y nacional (diputados) vía las elecciones, alcanzando una significación política muy importante de cara a sus aspiraciones reivindicativas, particularmente para la provincia de Cotopaxi, debido a su interés por la preservación medioambiental y el cuidado de la naturaleza. Los indígenas, rápidamente hicieron suyas los lineamientos del desarrollo local, su contenido participativo los atrae y, participan con mucha convicción en la implementación del Plan Participativo de Desarrollo de Cotopaxi (PPDPC) en el tema ambiental, con resultados destacables sirviendo de ejemplo al resto de la población nacional.

En Colombia: Se trata de la experiencia desarrollada por la Asociación Comunitaria de Urabá y Córdoba (ASOCOMUN). Donde 72 comunidades de la Región de Tulapa se juntan inicialmente para la erradicación manual de cultivos ilícitos, para luego convertirse en actor principal de la generación de alternativas económicas y sociales tales como la de tener acceso al Programa Familias Guardabosques en el Proyecto de Desarrollo Alternativo de la Presidencia de la República. Lo que en buena cuenta buscan es empoderamiento y generación de

ingresos en un ambiente de relaciones de confianza, solidaridad y reciprocidad con acceso a tierra para desarrollar sus actividades agrícolas. En esta experiencia, es preciso destacar el aprendizaje comunitario sobre los mecanismos de participación, los mismos que fueron desarrollados a través de las campañas de sensibilización y capacitación para encontrar escenarios de negociación en base el diálogo y la participación masiva de la población. El resultado es que, en una acción concertada con la empresa privada, organismos públicos, universidades, municipios, gobiernos locales, y ONG´s, se logra la generación de un modelo producción económica auto sostenible, con respeto al medio ambiente, la experiencia fue tan buena que fue plasmado en un documento de capacitación denominado “Manual de Convivencia Comunitaria”.

En México: La experiencia tiene su corolario en el Acuerdo de San Gervasio: una experiencia de gobernanza local. Observatorio Latinoamericano de Innovación Pública Local. Este acuerdo es fruto del trabajo de 70 organizaciones (fundaciones, sindicatos, universidades, comunidad extranjera, medios de comunicación, e instituciones gubernamentales) que adquiere carácter de instrumento útil para evaluar, sugerir, aprobar y supervisar los proyectos que suscriban, también conseguir recursos que deben aplicarse a programas para disminuir la pobreza, marginación y desigualdad de género o exclusión social, a partir de mejorar la educación, salud comunitaria, arte y cultura. Se trata de una muy buena experiencia porque el municipio adquiere capacidad de convocatoria y los agentes económicos y la sociedad civil, se convierten en actores claves para promover el desarrollo local a partir una acción concertada.

En El Salvador: Se trata de una experiencia de gestión territorial participativa en la búsqueda de medios rurales sostenibles. Por eso, su objetivo es la protección de recursos naturales que son fuentes de vida para la población de los siete municipios que la componen. La superación de las secuelas de la guerra del que fueron víctimas se convierte en interés de carácter vital que motiva su capacidad organizativa para la gestión ambiental y promover su desarrollo, implementando proyectos de desarrollo rural y de reconstrucción. Logran avanzar hasta constituir espacios de concertación, teniendo como eje la Mancomunidad de

Alcaldes de Montañona y poniendo a un segundo plano las diferencias partidarias entre los gobiernos locales. Lo negativo de esta experiencia es que, la falta de apoyo estatal y el reducido presupuesto de las alcaldías los hace altamente dependiente de la cooperación internacional, a lo que se suman las disputas de la post guerra todavía existentes. Pese a todo, las organizaciones de la sociedad civil se reactivan y se consolidan sin el apoyo necesario de programas estatales de recuperación económico productivo.

A partir de esta experiencia se puede afirmar que el desarrollo local es una alternativa altamente viable para América Latina, va de la mano con su cultura y la respuesta a sus demandas económicas, políticas, sociales y ambientales. Para que eso ocurra: por un lado, hay que empoderar al mundo rural, convirtiéndolos en actores principales de su propio desarrollo. Pero además nos muestra que la sensibilización, capacitación y asistencia técnica a los municipios, en los temas de desarrollo económico local pueden generar interesantes resultados, siempre y cuando los programas de apoyo no se conviertan en instrumentos de dependencia.

Las conclusiones que se extraen de las experiencias señaladas, nos indican que las posibilidades de lograr objetivos trascendentes en una gestión municipal, se incrementan cuando concurren por un lado, un liderazgo estratégico encarnado en la autoridad local, una propuesta viable y compartida y una población organizada y comprometida con determinado objetivo. Así mismo, la concertación de esfuerzos públicos y privados bajo el liderazgo de las autoridades municipales, suelen superar dificultades y lograr los objetivos de desarrollo si, estos forman parte de las demandas más sentidas de la población.

En localidades donde existe una gran brecha entre la gran empresa y las pequeñas y micro empresas, se deben crear eslabonamientos productivos a través de la formación de proveedores. Para que eso ocurra, las municipalidades tienen que adecuar su sistema organizativo y de gestión, asignando instancias dedicadas a apoyar y promover el desarrollo económico local, que deben funcionar en estrecha coordinación con diversas instancias públicas y privadas

dedicadas al mismo fin. Queda claro finalmente que las iniciativas de desarrollo o competitividad regional para ser exitosas, deben contar con, los esfuerzos coordinados de un conjunto de municipios, orientados por una clara visión y conducidos por una planificación concertada orientadas a mejorar el entorno para el desarrollo económico local y regional.

Experiencias nacionales

Niemeyer (2006) en la tesis presentada a la Pontificia Universidad Católica del Perú para optar el grado de Magister en Gerencia Social, titulada *“Desarrollo de la Participación Ciudadana en los Procesos de Control Social de la Gestión Municipal en el Distrito de Comas, Lima, Perú”* (2006) señala haber utilizado el método descriptivo y haber utilizado el muestreo no probabilístico, argumentando que la incorporación de los sujetos en la muestra no incluyó procedimientos aleatorios, incluyendo a personas con características definidas en función a los intereses de la investigación. Habiendo llegado a las siguientes conclusiones mas importantes que literalmente se reproduce a continuación:

La mayoría de los participantes de los focus groups y de las encuestas individuales expresaron su interés en los procesos participativos y están motivados a servir a su comunidad. Como mencionaron algunos participantes, “tal vez porque son procesos nuevos, quieren saber de qué se trata y si puede ser una opción de desarrollo local”. Tienen muchos deseos de que los procesos puedan lograr sus objetivos en el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo social del país y, por ende, de su distrito.

En cuanto al tema de los valores los participantes expresaron su deseo de inculcar valores éticos en la gestión de sus organizaciones y en la gestión pública del gobierno municipal y el gobierno central. Cuando la población vive estos valores, puede exigir que sus líderes, dirigentes y autoridades vivan de la misma manera.

El conocimiento de los participantes está en un nivel inicial, recién se están involucrando y manejando el lenguaje y significado de lo que es la participación

ciudadana. Lo normativo es que sean dueños o sujetos de los procesos participativos.

Los procesos de participación ciudadana están evolucionando junto con las capacidades de los líderes y dirigentes de las organizaciones sociales. Las normas y reglamentos tendrían que ser modificados cada cierto tiempo para reflejar las habilidades y voluntad de la población.

Como actitudes de la población frente a estos procesos participativos se encontró que aún prevalece la desconfianza hacia las autoridades y líderes, tanto a nivel local como nacional. Esta situación dificulta que la población se involucre primero y luego asuma su responsabilidad ciudadana en estos procesos.

También se encontró que persiste la presencia de líderes o dirigentes vitalicios en las organizaciones sociales y organizaciones de base. Ello muestra la dificultad de realizar la renovación de las directivas y de acabar con el caudillismo.

Canales (2008) en la tesis denominada “Estratégica del Gobierno local para el desarrollo sustentable caso Lunahuaná (2003-2006)” para optar el grado académico de Magíster en ciencias administrativas con mención en Gestión Empresarial Gestión en la Universidad Nacional de San Marcos el año 2008, donde se propone estudiar; primero, la aplicación de los elementos de gestión estratégica (planeamiento, organización, dirección y control) que oriente el desarrollo integral y sustentable sobre la base de los elementos de coherencia interna y competitividad regional, considerados para el presente estudio; segundo, la aplicación del marco normativo emitido por el Gobierno Nacional en los años 2003 al 2006, para cada una de las fases de la gestión estratégica (Planeamiento, Organización, Dirección, Monitoreo y Control). y tercero, la percepción de la población, sobre la gestión de los años 2003-2006 en relación a las gestiones de los años anteriores, respecto de los elementos de coherencia interna y competitividad regional, definidos para el presente estudio. Habiendo llegado a las siguientes conclusiones:

El gobierno local del distrito de Lunahuaná, durante los años 2003 al 2006, cuenta con la mayoría de las herramientas de gestión estratégica, analizadas en este estudio, las que han sido aplicadas en las etapas de planeamiento, organización, dirección y control.

La mayoría de las herramientas de gestión analizadas, contienen los elementos de competitividad regional y de coherencia interna previstos como indicadores para este estudio; lo que ha permitido un avance significativo hacia el desarrollo sustentable.

Las normas legales emitidas por los entes competentes durante los años 2003 al 2006, para las etapas de planeamiento, organización y control, contienen genéricamente algunos elementos de coherencia interna y de competitividad regional, lo que retrasa el desarrollo sustentable en el país.

La población encuestada percibe elementos de coherencia interna y de competitividad regional aplicados en el periodo 2003 al 2006 (aunque desconoce los términos técnicos).

Existe un alto nivel de conciencia en la población respecto a la preservación de los recursos naturales fundamentalmente el agua y la flora y fauna.

Ganoza (2017) en la tesis de diseño no experimental tipo básico y enfoque cuantitativo, denominada “Aplicación de un plan estratégico para la mejora de la gestión pública de la municipalidad de Puerto Eten 2015 – 2020” para optar el grado académico de Magister en gestión pública, en la Universidad peruana de ciencias aplicadas, se propone demostrar las siguientes hipótesis:

Hipótesis general: La aplicación de un plan estratégico mejora significativamente la eficiencia de la gestión pública de la Municipalidad de Puerto Eten- Chiclayo en el período 2015-2020.

Hipótesis específica 1: La aplicación de un plan estratégico mejora significativamente la eficacia de la gestión pública de la Municipalidad de Puerto Eten- Chiclayo en el período 2015-2020.

Hipótesis específica 2: La aplicación de un plan estratégico mejora significativamente la calidad de la gestión pública de la Municipalidad de Puerto Eten- Chiclayo en el período 2015-2020.

Hipótesis específica 3: La aplicación de un plan estratégico mejora significativamente la productividad de la gestión pública de la Municipalidad de Puerto Eten- Chiclayo en el período 2015-2020.

La investigación realizada por el Proyecto CEPAL/GTZ, con el auspicio de CEPAL Comisión Económicas para América Latina y el Caribe, publica un estudio bajo el título “Desarrollo económico local y descentralización en América Latina” Alburquerque (2004) donde se propone diseñar un sistema de promoción empresarial desde las municipalidades y generar experiencias exitosas que tengan capacidad de ser replicables en otras municipalidades, presentando los siguientes estudios:

En Villa el Salvador, Lima Perú, la experiencia se inicia con un diagnóstico de facilidades para la formalización, que es un problema que afecta a la mayoría de las empresas, por encontrarse en áreas no compatibles. Seguidamente se les entrega licencias provisionales para luego reubicarlos en los espacios que ahora ocupan como parque industrial. En esta experiencia, fue vital el desarrollo de capacidades para generar alianzas estratégicas con los niveles de gobierno central (SUNAT, MITINCI), empresariado local y otros. Un segundo factor es la constitución de la Mesa de Concertación donde participan entidades estatales, empresarios, microempresarios, Organismos financieros, Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones de la sociedad civil. Un tercer factor es la promoción de la organización del sector productivo: La Cámara PYME que agrupa a los pequeños y micro empresarios; el Comité de artesanos, el Comité de

comerciantes y el Comité de carpinteros. Con todos ellos se logra constituir la cámara de comercio con recursos municipales para pagar a los Directores.

Moquegua, Perú, los problemas ocasionados por la falta de agua, el fluido eléctrico y el asfaltado, fueron por muchas décadas factores de atraso, hasta cuando el liderazgo de una gestión municipal en concertación con la población organizada despliega un conjunto de estrategias para lograr la canalización del río Osmore hacia una planta de tratamiento a través de 40Km utilizando el sistema de la gravedad. Con similar diligencia, el respaldo de una población organizada y un hábil movimiento financiero, logran asfaltar las pistas y construir el terminal terrestre, allanando así la ruta del desarrollo local.

1.3. Teorías relacionadas al tema

El desarrollo local en América Latina, como concepto y propuesta surge a inicios de los años setenta, como alternativa a los paradigmas del desarrollo vigentes, en un contexto donde se agudiza la crisis de los países industrializados y el surgimiento de procesos sociopolíticos levantando la propuesta de la territorialidad local como escenario natural para promover crecimiento y desarrollo sostenible en el ámbito económico, social y ambiental. Cárdenas (2002) nos dijo “En la discusión sobre la inoperancia de los modelos de desarrollo tradicionales para enfrentar las crisis mundiales contemporáneas, la respuesta que más adhesiones concita, es la de impulsar el Desarrollo Local.” (p.54)

En efecto, la decadencia de las tradicionales formas de concebir el desarrollo y el crecimiento, que principalmente fueron generadoras de desigualdad entre regiones altamente industrializadas y otras deprimidas en franca recesión, ha generado la necesidad de reflexionar sobre la pertinencia de la alta concentración de aparatos industriales, cuyo detonante la encontramos en el ajuste estructural que se produjo con la aplicación del Consenso de Washington, que, entre otras razones por su simpleza, no produjo el efecto esperado en América Latina y el Caribe que no resolvió por ejemplo la problemática de la estabilidad macroeconómica, no se logró la articulación con los

mercados internacionales y tampoco se logró la reducción del papel del Estado. La sola privatización de las actividades económicas no tuvieron el impacto esperado en la creación de condiciones para el crecimiento de las inversiones, así como tampoco lo fue para generar fuentes de trabajo y peor aún para introducir innovaciones tecnológicas de gestión.

Un primer elemento que se encuentra en la conceptualización del Desarrollo Local es que requiere como instrumento básico la implementación previa de un proceso de descentralización del Estado centralista, lo que implica entregar territorialidad y autonomía a los gobiernos sub nacionales, sí como competencias para promover su desarrollo. Un segundo elemento tiene que ver con la definición de un proceso que se construye sobre la base de organizaciones sociales activas estructuradas para la participación y el compromiso de implementar un plan estratégico de desarrollo concertado con todas las fuerzas sociales, económicas y políticas del ámbito territorial. Un tercer elemento parte de reconocer que no se trata de una receta que puede funcionar de igual manera en todas partes, está sujeto a características territoriales, históricas y culturales, donde la descentralización genera un escenario favorable para potenciar el proceso profundizando la democracia y replanteando la relación entre población y Estado.

Las características señaladas, que son parte de las que podemos encontrar en América Latina, nos pueden servir para hacer algunas generalizaciones útiles y aplicables a otras realidades específicas, pues el paradigma del desarrollo local ha venido adquiriendo adherencias y consenso en estrategias de desarrollo asumidas por países de la región, sin distinción de signos políticos e ideológicos, a contracorriente de la la idea deliberadamente difundida de que las actividades económicas comienzan y se agotan solo con la intervención de las grandes empresas que supuestamente generan un importante flujo comercial y financiero.

Albuquerque (2003) nos dijo:

Que en América Latina y el Caribe el porcentaje promedio de las exportaciones de bienes y servicios es del 17,4% en ese año, si esto es

así, el 83% de la producción latinoamericana tiene como destino mercados internos y en el caso peruano, en ese mismo periodo, solo se exporta el 16%, del producto bruto interno, mientras que la diferencia, el 84% de la producción se orienta al mercado interno.

Tabla 10

Exportaciones de bienes y servicios en PBI.

Promedio de A. Latina y el Caribe	1,990	1,999	2,000
	14.1%	16.5%	17.4%
Perú	15.8%	14.8%	16.0%

Nota: Alburquerque Francisco,(2003) Teoría y Práctica del desarrollo local

Alburquerque (2003) señaló además, que las exportaciones mundiales en el rubro de bienes y servicios respecto al producto interior solo representa alrededor del 23%, lo que significa que aproximadamente el 77% de la producción de los países del mundo están orientadas a abastecer sus respectivos mercados internos. La misma fuente señala que, existen países desarrollados con reducidos porcentajes de exportaciones en relación al producto bruto interno y, contrariamente, vemos países con poco desarrollo que muestran, una alta dependencia de las exportaciones, sin ningún impacto positivo en la economía de sus habitantes. Añade que, así visto el problema, los discursos y recomendaciones predominantes, que insisten en la urgencia de las estrategias de inserción internacional pierden vigencia, porque ello supone olvidar que los factores decisivos de los que depende el desarrollo no dependen tanto de alcanzar nichos de mercado internacionales, sino de la capacidad interior para lograr incorporar las innovaciones productivas y de gestión en el manejo empresarial.

Alburquerque (2003) dijo:

La evidencia empírica es dejada de lado, pues, por un discurso predominante en el cual parece como si las actividades económicas se agotaran con el comportamiento de las grandes empresas y el funcionamiento de los flujos financieros y comerciales a nivel internacional. Como podemos apreciar, ello no es así, y eso exige un

tipo de política de desarrollo que no contemple únicamente a los grandes grupos y los principales flujos comerciales y financieros orientados hacia el exterior. (p.4)

Hay que tener en cuenta que en Latino América y particularmente en el Perú, buena parte de la producción de bienes y servicios provienen del esfuerzo de la pequeña y microempresa, los mismos que por su gran capacidad de empleabilidad son, además, fuentes de generación de ingresos para una buena porción de la población. Desde este punto de vista la red de emprendimientos, al estar ubicados en diferentes lugares del territorio nacional, son portadores de una importancia estratégica de primer nivel. Asistimos entonces a al corolario del agotamiento del Estado como motor del desarrollo, que siempre estuvo acompañado de la crisis como una sintomatología interminable.

El paradigma de desarrollo construido sobre la base del desarrollo alcanzado por los Estados Unidos muestra visos de caducidad, en tanto se sostiene que la superación de la pobreza pasa por la modernización de los países, vía el endeudamiento, apoyo financiero y tecnológico suministrado por empresas, gobiernos de los países ricos y en esa lógica, los países pobres, deberían emular ese ejemplo en concordancia con lo que manda la llamada “teoría de la modernización” muy promocionada hasta los años sesenta y funcional a la hegemonía mundial de los Estados Unidos. Por esa razón, en la historia de medición del desarrollo, los indicadores siempre fueron exclusivamente económicos, hasta que en el primer informe del PENUD (1990) se incluye el Desarrollo Humano como indicador determinante de medición. Es así como, la esperanza de vida, el nivel de instrucción y posteriormente la paz, el medio ambiente y la justicia, entre otros, fueron incluidos también como parte del enfoque del Desarrollo humano, produciendo el punto de quiebre con la tradicional concepción del desarrollo.

Andre (1971), citado por Torosa, (2006) publica un libro sobre el sub desarrollo de la sociología del desarrollo, donde sostiene “la teoría de la dependencia” señalando que el desarrollo no es un hecho que se produce por las

condiciones internas del país, sino por las condiciones en que se relacionan con los países ricos o llamados desarrollados. Si hay países sub desarrollados, señala, es por la existencia de países que se han desarrollado a costa de los primeros. Por lo tanto, el sub desarrollo es consecuencia de esa relación perversa.

El enfoque del desarrollo local que en nuestro país se abre paso con el proceso de descentralización (2002) es la condición previa para su implementación; se produce por el influjo de los cambios que, desde la década del sesenta se vienen produciendo en el mundo y América Latina en particular, y que están vinculados a las formas de organización política social, económica, empresarial y territorial que lo ubican como un paradigma de desarrollo alternativo. Se sustenta en la valoración de lo local y sus potencialidades, generando un escenario ideal para impulsar el desarrollo humano, la construcción de ciudadanía y la afirmación de la identidad local, así como para encontrar soluciones a viejos problemas que se arrastran históricamente, tener una actitud preventiva y evitar el surgimiento de otros.

Al respecto Beas (2011) en su artículo titulado Gobernanza para el desarrollo Local, nos dice que vivimos en tiempos donde ya no es posible imaginar el escenario global por fuera de lo local, la paradoja es que, conforme lo global va llegando a sus límites, ambos se necesitan, por que deberán incluir en sus respuestas el reconocimiento de sus particularidades sus roles, así como sus derechos y deberes.

En consecuencia, abordar la problemática de la gestión municipal y el desarrollo local implica ubicarlo en ese contexto, donde las políticas privatizadoras del neoliberalismo no ha tenido el impacto esperado en la creación de condiciones para el crecimiento de las inversiones, tampoco para generar fuentes de trabajo y menos para introducir innovaciones tecnológicas de gestión y mucho menos para sacar a las familias de la pobreza, por el contrario, se ha incrementado afectando con mayor ferocidad a las familias de menores recursos. Estos hechos ponen en tela de juicio los modos de acumulación basado en la concentración de

industrias en determinadas zonas en desmedro de otras que paulatinamente languidecían excluidas de sus posibilidades de desarrollo. Es en este contexto que el desarrollo local en América Latina adquiere relevancia, “ligado a la crisis que sufrieron los países industrializados en los años setenta, así como los procesos sociopolíticos que igualmente impulsan en América Latina la creciente propuesta de lo Local como Paradigma alternativo de Desarrollo” Cárdenas (2002) p.53.

Dicho de otro modo, es en contraposición al neoliberalismo, que el desarrollo local en 1980 aparece, inspirada en la cultura comunitaria y de gestión solidaria de los pueblos. Torosa (2006) citando a Enríquez (2003) lo define como un proceso de concertación entre los agentes, sectores y fuerzas que interactúan en un territorio determinado para impulsar la participación creadora y responsable de ciudadanos y ciudadanas, unidos todos en un proyecto común de desarrollo, con equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial y, orientada a elevar la calidad de vida de cada familia, ciudadano y ciudadana que vive en ese territorio. En el mismo sentido se encuentran coincidencias en que el desarrollo desigual, como producto de una competencia desigual acompañadas de la utilización de mecanismos de dominación, debe dar paso a una economía social y ecológicamente sostenibles, sobre la base de un esfuerzo concertado de los actores sociales e instituciones públicos y privados, poniendo fin a la política construida en una lógica de acumulación sin límites en los espacios de la estructura política, pública y social.

Coincidentemente, la concepción ideológica del desarrollo local proviene de la Agenda Local 21 que es el plan de acción propuesto por la ONU para conseguir entre todos un desarrollo más sostenible en el siglo XXI. El documento fue aprobado y firmado por 173 gobiernos en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, donde se hizo un llamamiento para que sean los gobiernos locales los que pongan en marcha sus propios procesos de Agenda 21 Local. Es el plan estratégico para este siglo donde se establecen las pautas para aproximarnos

hacia un mundo que respete el medio ambiente. Es en este espacio internacional donde el desarrollo local adquiere formalidad, ubicándose en el mundo como una estrategia que se propone la satisfacción de las necesidades inherentes al desarrollo humano, con prácticas que preserven los recursos naturales, garantizando la capacidad de consumo de las generaciones futuras. Es así como a nivel internacional se valoran cada vez más las potencialidades de lo local para impulsar el desarrollo humano, la construcción de ciudadanía y la afirmación de la identidad local, así como para encontrar soluciones a viejos problemas y prevenir otros. Se busca la más estrecha articulación y complementariedad de sus dimensiones económicas, sociales, ambientales y sociopolíticas. Basta revisar la agenda de prioridades de las agencias de cooperación internacional, así como del BID y del BM para constatar esta afirmación.

Esta nueva propuesta de desarrollo, no significa la negación absoluta de lo global, tampoco se trata de un bandazo de una orilla a otra; se trata de una reingeniería del enfoque actual, en donde el desarrollo, para ser sostenible, debe estar sustentado en una perspectiva, que parte de lo local y no a la inversa que como viene ocurriendo solo corresponde a una lógica de acumulación.

Rojas (2006) dijo:

“No debemos ver el desarrollo local como antagónico a la globalización, sino como un instrumento corrector de ésta, capaz de llegar a la persona a través de su entorno: «Piensa globalmente, actúa localmente», es el afortunado lema que compendia esta idea. Además la experiencia nos ha demostrado cómo economías locales desarrolladas pueden convertirse en uno de los principales activos para el progreso de un país.”(p.7)

En América Latina, el nuevo concepto de desarrollo local sostenible tiene su motivación en el propósito de contener el deterioro de los niveles de empleo y empleabilidad generadas por el tradicional enfoque del crecimiento y la cada vez mayor insuficiencia de los programas estatales para hacer frente a las demandas la población, mientras que para los países desarrollados está vinculado a la

inagotable búsqueda y ampliación de mercados, cuyas exigencias son cada vez mayores. Carpi (2008) dijo que para un cambio significativo de esta trayectoria, son imprescindibles que se generen cambios en el sistema institucional del Estado, lo que significan Leyes e incentivos que lo alienten y regulen su desarrollo.

La idea de una propuesta de desarrollo local, en algunos círculos podría aparecer como fuera de contexto, arbitrario o interesado, puesto que el discurso globalizador se encuentra fuertemente arraigada en la concepción ciudadana, así como entre analistas políticos, económicos y por supuesto en los formadores de opinión pública. Se ha hecho sentido común afirmar que la modernidad, la innovación tecnológica, el progreso son productos exclusivos del primer mundo que es global y, lo local es frecuentemente entendido como todo lo contrario, sosteniendo que su rol en la economía tiene una importancia muy relativa. Vivimos pues, enganchados a un enfoque de desarrollo cuya vigencia en América Latina y buena parte del mundo ha producido riqueza para unos a costa de producir marginación y pobreza masiva. Por lo tanto, no es fácil hablar de desarrollo local en un contexto dominado por la globalización.

En el caso peruano, lo local, hace referencia a circunscripciones territoriales, distritales y provinciales, encontrándose la región en la escala superior; son también denominados espacios sub nacionales que se definen como un lugar específico; su antecedente inmediato es la comunidad campesina que hasta mediados del siglo XIX vivieron en la marginalidad política, social y económica del país, teniendo como soporte su pericia en la actividad agraria y pecuaria así como la fortaleza de su organización comunal y el estricto cumplimiento de su normatividad interna. Constituyen el antecedente inmediato de lo que ahora son los espacios provinciales y distritales. Las denominadas “comunidades madre” devinieron a lo que ahora son las provincias, así como las “comunidades hijas” tienen ahora la denominación de distritos.

Por esa razón, la referencia de lo local nos conduce a estos espacios que tienen instalada en su cultura, una milenaria tradición de colectivismo, solidaridad

y manejo sostenible de los recursos naturales; por esa razón son reconocidos como los naturales gestores del desarrollo local en sus respectivos municipios. Aquí, es destacable como tendencia natural, aquellos municipios que, por iniciativa propia incorporaron el componente del desarrollo a las Mesas de Lucha contra la Pobreza (fomentadas desde el Estado) no solo en la denominación sino también en su razón de ser, explicable también por tratarse de poblaciones que directamente sufrieron los embates de la violencia terrorista y se encontraban trabajando por avanzar de la reconstrucción al desarrollo. Las municipalidades provinciales de Vilcas Huamán, La Mar y la distrital de Tambo, del departamento de Ayacucho, así como la de San Juan de Lurigancho en la provincia de Lima, lograron formular sus respectivos Planes de Desarrollo concertado apostando por una gestión estratégica de alto componente participativo y sostenibilidad. Es evidente que el desarrollo local tiene detractores como cualquier propuesta que, pretende cambiar una forma de pensar y actuar tan enraizada como es ordenamiento económico establecido. Sin embargo, contrariamente a lo que se pudiera pensar, no existen posiciones descalificadoras, pero sí, hasta tres formas de entenderlo.

En primer lugar, están los que sostienen que la utilidad y vigencia del desarrollo local, tiene un contenido fundamentalmente económico, reconocen su capacidad de generar economías a gran escala con un valor agregado que lo hace diferente; sin embargo es valorada también por las posibilidades de ser instrumentalizado en el contexto de la economía global. Es decir, lo local está bien, pero puesta al servicio de la economía global. En segundo lugar están aquellos que reconocen a los gobiernos locales como actores fundamentales de los procesos de desarrollo por estar dotados de una capacidad para articular procesos participativos, pero, manteniendo intacto el modelo de desarrollo y la naturaleza centralista del Estado, al respecto, Carpio (2006) dijo que, lo que hace es instrumentalizar la participación ciudadana, al reproducir el centralismo del Estado a nivel de sus jurisdicciones, con la finalidad de lograr gobernabilidad para sus proyectos políticos partidarios y porque además, por su naturaleza, carece de estrategias de articulación con otros niveles del Estado, y, en tercer lugar, está la perspectiva que combina lo local y lo global en una relación sinérgica. Siendo una

propuesta con contenido político y teórico, se encuentra articulada a tres dimensiones: Dimensión económica, la dimensión sociopolítica y la dimensión ambiental y está dotado de un contenido altamente democrático que busca incidir en transformaciones democráticas de carácter nacional a partir de una articulación de ida y vuelta, entre lo local y lo nacional sin descartar lo global, entre otras razones por que pueden ser útiles para orientar la definición de prioridades.

Los tres puntos de vista esbozados sobre el desarrollo local, dan cuenta de la existencia de vías que los pueblos de América Latina vienen transitando en busca de su desarrollo, reconociendo también que no existe un modelo único, lineal, universal de desarrollo y modernización para los pueblos. Por otro lado, Capiro (2006) argumentó que los conceptos superior versus inferior, tradicional versus moderno, desarrollado versus sub desarrollado, son instrumentos conceptuales que han servido para legitimar la existencia de un único modelo de desarrollo en el planeta, que es la occidental. Citando al Banco Mundial, Monterroso (2014) lo define como un “proceso relacionado con personas trabajando juntas para alcanzar un crecimiento económico sustentable que traiga beneficios económicos y mejoras en calidad de vida para todas en la comunidad”(p.6) En todos los casos, la argumentación pasa por reconocer la viabilidad de las inversiones en los espacios locales, el mismo que es considerado como de alta rentabilidad, sostenibilidad y una evaluación positiva desde el punto de vista social y ambiental.

En cuanto a su construcción, no existen recetas estandarizadas; cada localidad, región o país lo construye a partir de sus particularidades políticas, sociales y culturales y, por tanto, no existen plantillas ni modelos a seguir, pero, es posible identificar algunos rasgos comunes que definen potencialidades y que pueden servir para acelerar los procesos. Uno de ellos es la identidad local, que se define por la territorialidad, por ser parte de una misma historia y de una misma tradición, así como de ser parte del uso comunitario de los recursos naturales, entre otros. Por eso, la identidad local es un factor indispensable; solo ella puede articular voluntades comunes “convirtiéndose en palanca de desarrollo donde sus

procesos constitutivos deben articular el pasado, el presente y el Proyecto en una única realidad interiorizada por el conjunto de los miembros de la sociedad” Cárdenas (2002, p. 62)

Entre los aspectos diferenciales que mayores adhesiones producen el desarrollo Local están vinculados a su capacidad de producir nuevas formas de organización social que incluyen procesos de carácter cultural, territorial, sociopolítico, económico, productivo, estratégico y ambiental, por eso, en el ámbito internacional, diversas experiencias nos hablan de una creciente valoración de las potencialidades locales, entendidos como espacios naturales para impulsar el desarrollo local participativo y democrático, con una perspectiva de desarrollo humano, la protección del medio ambiente la construcción de una ciudadanía solidaria, preparada, además, para identificar los problemas y encontrar soluciones a viejos problemas y prevenir los que pueden venir. La tabla 2 que a continuación mostramos, grafica los niveles de competencia establecidos en ambos enfoques, estableciendo diferencias claras en cuanto a objetivos de desarrollo, la organización para la gestión y los agentes que intervienen en cada una de las propuestas.

Tabla 2

Objetivos, proceso y organización

	Desarrollo global	Desarrollo local
Objetivos	Crecimiento cuantitativo, grandes proyectos	Innovación, calidad y flexibilidad, numerosos proyectos.
Organización	Gestión centralizada, administración centralizada de recursos	Gestión local, creación concertada de organizaciones intermedias
Agentes	Estado central, administración centralizada de recursos	Administraciones públicas territoriales: PYMES y microempresas; actores sociales locales; organismos intermedios; entes supranacionales e integración económica.

Nota: Tomado de Torosa, (2006)

Hay quienes sostienen que, a los países ricos nunca les interesó que los países pobres dejaran de serlo, en tanto la pobreza de estos, era funcional al enriquecimiento de los primeros. Al respecto Torosa (2006) citando a Ha-Joon Chang (2004) dijo que los países enriquecidos nunca tuvieron un interés real por el desarrollo de los países pobres, explicando que por esa razón nunca funcionaron sus recetas, que una tras otra lograban siempre el objetivo inverso al que formalmente expresaban. La conclusión a la que llega es que los países ricos buscan “retirar la escalera” que ellos mismos utilizaron para impedir que otros alcancen el lugar de privilegio de los que ya están arriba.

En la actualidad, es creciente la idea de que ya no es posible hablar del progreso o desarrollo sobre las bases del concepto tradicional, porque ellas han fracasado, hemos aprendido en cambio, que los recursos que necesitamos para hacer posible nuestro desarrollo son limitados y hay que cuidarlos. También sabemos ahora que el camino hacia el progreso no está exento de estancamientos o eventualmente retrocesos y, lo más importante, hemos aprendido que la globalización trae consigo la fragmentación social y que la democracia representativa anida marginalidad ciudadana, el mayor crecimiento económico produce inequidad y pobreza social.

1.3.1. Gestión municipal

La gestión municipal y desarrollo local, vienen siendo motivo de estudio desde inicios de la década de los setenta en un contexto de crisis que atraviesan los países y junto a ello las nuevas funciones que, en el nuevo escenario le compete, considerando por ello que “se hace necesaria imaginar otras formas de desarrollo que superan cualitativamente las anteriores” (Cárdenas 2002). Desde esta perspectiva la gestión municipal es definida ahora como el conjunto de estrategias de orden administrativo, político, de gobierno y prestación de servicios que la autoridad municipal implementa para promover el desarrollo local, en el marco de las atribuciones que la Ley Orgánica de municipalidades y la constitución le asignan. Remy (2005) dijo “Las municipalidades, en el Perú, constituyen la instancia de gobierno democrático más antigua y cercana de la población;

además, para muchos poblados del país, particularmente para las poblaciones fuera de las grandes ciudades, son la única instancia” (p.111)

La autoridad municipal, es tan importante para las provincias y distritos del país, como lo es el presidente de la república en el contexto nacional, la cercanía población – municipio, hace propicia un ambiente de vigilancia permanente sobre la gestión de lo público. Sin embargo, en municipios distritales pequeños, esa cercanía también sirve para fragilizar la institucionalidad municipal; los entornos construidos por dentro y fuera de las familias extensas a las que por lo general pertenecen los alcaldes, tienden a generar lealtades que con frecuencia terminan construyendo un clima caracterizado por una alta tolerancia a lo indebido y como consecuencia, al manejo arbitrario de los recursos municipales. Contribuye a lo señalado el hecho de que la prensa nacional brinda muy poca cobertura a los temas municipales pese a que la organización municipal cumple un conjunto de servicios en función a los roles transferidas por el gobierno central, entre las que se encuentran las políticas económicas, territoriales y sociales en la perspectiva del cumplimiento de las políticas centrales, las mismas que se suman a las propias políticas municipales pre existentes. Lo ocurrido con el anterior alcalde de Chavín de Huantar, ahora prófugo de la justicia, es un buen ejemplo de lo que se afirma.

La alta importancia y a visibilidad de los alcaldes, no tiene correlato con la escasa cobertura que le brindan los medios en el ámbito nacional. Normalmente Estas nuevas condiciones demandan de las organizaciones municipales capacidades de predictibilidad de resultados a partir de un monitoreo preciso de sus procesos; precisando por ello una capacitación más especializada de sus funcionarios, que vaya aparejada de una adopción comprometida de un estilo de gestión.

Al respecto Álvarez (2015) dijo que:

Los gobiernos locales tienen la misión de propiciar el desarrollo sostenible de las ciudades y comunidades a las que sirven. Dadas las características de su gestión, que requiere la prestación de servicios muy variados de naturaleza multidimensional, en los últimos años ha

crecido la necesidad de estas entidades de estructurar sus servicios con base en procesos internos que aseguren acciones coordinadas, eficaces y eficientes. Esto ha llevado a que cada vez más municipios vean en la gestión de procesos un instrumento ideal para planificar y reorientar la puesta en marcha de su operación interna con el fin de lograr los impactos deseados. (p.1)

Mientras que en el Perú de inicios de siglo, se pone en agenda los nuevos roles del municipio en el contexto de descentralización; estas demandas de las organizaciones municipales una mayor capacidad para predecir los resultados, una administración más rigurosa de la información de sus procesos, una capacitación más especializada de sus funcionarios, una mejora sustantiva de la administración de la información al interior de la organización y la adopción más formal y comprometida de un estilo de administración.

Dimensión 1: Estratégica de la gestión municipal

La planificación estratégica en la gestión municipal, viene a ser una herramienta administrativa de gestión que ayuda a identificar oportunidades de desarrollo territorial, descubrir las amenazas para desactivarlas, las debilidades para superarlas y las fortalezas institucionales para incrementarlas para incrementar las posibilidades los objetivos planteados para el corto, mediano y largo plazo. Por lo demás es la garantía de una gestión de desarrollo sostenible

Arriagada (2002) dijo que “Es la identificación de las posibles rutas para alcanzar los objetivos más relevantes que soportan la misión de la organización, considerando el comportamiento de los distintos factores que pueden colaborar o perjudicar el logro de estos objetivos.” (p.42) En el Perú se encuentra establecida como un componente importante de las políticas de modernización del Estado y la gestión pública en el marco de la descentralización del Estado. Por esa razón, tiene carácter obligatorio y debe ser expresada en la aplicación de Planes de desarrollo Concertados. Sin embargo la práctica de una gestión estratégica es necesariamente una capacidad adquirida, porque tratándose del manejo de

instrumentos, hay que entender su utilidad práctica y estar capacitados para su manejo.

La gestión estratégica se reconoce cuando una gestión municipal está sustentada en la implementación de un Plan de desarrollo concertado (PDC), que es un instrumento fruto de la voluntad de todos los actores políticos sociales y económicos de un espacio territorial, es sin lugar a dudas una condición determinante para conducir una gestión municipal a lograr el desarrollo local sostenible. Siendo así, la discrecionalidad de las acciones y decisiones de las autoridades y ejecutivos del municipio es todavía parte de una cultura heredada y todavía aceptada por buena parte de los ciudadanos de nuestro país.

CEPAL, (2002) Al respecto sostuvo:

“Planificar implica transitar de una situación A no deseada, a otra B considerada óptima, mediante un proceso lógico que, al menor costo, utilice al máximo los recursos disponibles. Se requiere considerar las condiciones actuales que rodean a la organización, a partir de las cuales definir metas u objetivos a alcanzar, establecer un plan de acción, asignar los recursos a las actividades definidas, para pasar a la ejecución.”(p.33)

La planificación estratégica, tal como está planteada en la Ley Orgánica de Municipalidades, tiene una utilidad de múltiples dimensiones en el marco de la gestión municipal: Permite identificar y establecer objetivos y metas; genera voluntades colectivas permitiendo el compromiso concertado de la población; permite priorizar las inversiones en función a las disponibilidades presupuestarias y el impacto futuro de las mismas; proporciona información sobre avances en el cumplimiento de metas y también en la ejecución presupuestal; permite identificar y prevenir las amenazas que puedan afectar el desarrollo cumplimiento de metas. Proporcionar una base desde la cual pueda medirse el progreso y establecer un mecanismo para mantener informada a la población generando un clima de transparencia.

El Plan estratégico, que para el caso peruano sería el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) que es producto de un proceso de construcción participativa que ha recibido aportes de las fuerzas vivas de la sociedad civil (organizaciones sociales, empresariales de todo nivel, profesionales, Juntas vecinales, entre otros) los mismos que le otorgan legitimidad y legalidad porque el procedimiento para la formulación de este instrumento así lo establece la Ley Orgánica de municipalidades.

Dimensión 2: Gobernabilidad de la gestión municipal

La gobernabilidad debe ser entendida no solo como la capacidad de gobernar en los marcos de una frágil estabilidad que puede ser consecuencia de una eventual tranquilidad que otorga la eficacia mostrada en determinados ámbitos de la gestión. Es más adecuado entender que la gobernabilidad es producto de la capacidad de gobernar con la legitimidad que otorga la transparencia, la misma que también es producto de un gobierno con alto grado de participación.

Avila M & Elguera (2007) nos recordó que por los años setenta la gobernabilidad era entendida como un gobierno estable, sin conflictos evidentes, es decir, sin problemas con los gobernados, salvo ciclicas movilizaciones ciudadanas que eran considerados como “parte del juego democrático”. Las décadas posteriores la gobernabilidad aludía principalmente a la eficacia de los gobiernos para decidir, gestionar e implementar las políticas de estabilización y de reforma estructural neoliberal con leves interferencias de la sociedad y de la política. Ninguna sociedad es viable si no es gobernable.

La gobernabilidad no es, por eso, un asunto que compete sólo al gobierno sino también a la sociedad. Las sociedades que no son gobernables son frágiles y pueden desaparecer. La gobernabilidad democrática no se refiere tanto a los atributos de un régimen democrático sino cuanto a las capacidades de una determinada sociedad democrática para enfrentar los retos y oportunidades específicos que tiene planteados. La gobernabilidad es la fluidez positiva de la relación entre gobernantes y gobernados, orientados por una visión compartida de desarrollo sostenible. Sus pilares son la participación ciudadana y la

transparencia. El primero se logra institucionalizando los canales de participación, y el segundo, con la oportuna rendición de cuentas y declararse sujetos pasibles de la vigilancia ciudadana. Fortalecimiento de la participación ciudadana es para el desarrollo local, un componente que le otorga eficacia, además, eleva la calidad de la democracia y la gobernabilidad, garantizando la continuidad y sostenibilidad de los procesos de desarrollo.

Carrión (2004) dijo que:

En el Perú el tema de la participación ciudadana ha tenido gran apertura tanto por parte del Estado como de la sociedad civil. Es uno de los pocos países que tiene un marco legal de participación ciudadana relativamente amplio, y en dónde, en casi todos los niveles de gobierno, se han articulado de alguna manera u otra, espacios de concertación como escenarios de debate y consenso sobre políticas públicas entre el Estado y la sociedad civil. (p.2)

La participación empodera a los ciudadanos y los ciudadanos empoderados adquieren ciudadanía otorgando gobernabilidad y transparencia a la gestión municipal. Con ese espíritu está establecida en la Ley Orgánica de Municipalidades, apareciendo como condicionante de una gestión democrática y rompiendo con los esquemas de la tradicional forma de entender la democracia. Ávila & Elguera (2007) citando al Banco Mundial dio que la participación ciudadana como “el proceso a través del cual los ciudadanos intervienen y comparten el control en la priorización, asignación de recursos e implementación de iniciativas de desarrollo que afectan a su comunidad.”(p.20)

La participación se constituye en una dimensión de la gobernabilidad democrática, en tanto ambos tienen una relación de dependencia, es decir, cuanto más participación mayor compromiso con la gestión de gobierno y, contrariamente, cuanto más lejana es la relación del ciudadano con las esferas de gobierno, mayor serán las tensiones por la falta de compromiso ciudadano con un gobierno distante de él. En esa medida la democracia participativa cubre los las aristas excluyentes de la democracia representativa, que en una sociedad

excluyente tiene muchas dificultades por ser asumida por sectores de la población que no se sienten representados por la oficialidad.

Habría que entender que los procesos de descentralización se vienen produciendo en Latinoamérica, incluido el Perú, no solamente implica desconcentración, cambio de roles, forma de organización municipal, mejora de tecnología, entre otros, implica fundamentalmente replantear la relación de la sociedad civil con el Estado, que ya no se encuentra tan distante como antes, porque lo encuentra en su propia localidad y sobre todo, porque se entiende que la población local es un activo muy importante para el emprendimiento del desarrollo local. En todo caso, habría que entender que la participación ciudadana es un eslabón que redefine el rol de la sociedad civil en el marco de una nueva relación entre Estado y sociedad.

Avila & Elguera (2007) dijo que a gobernabilidad se construye gradualmente, donde los principales actores que participan son: El Gobierno, las instituciones, los sistemas de partidos, la sociedad civil y los ciudadanos activos. La gobernabilidad es fruto de la concertación social, que principalmente se construyen en el proceso de formulación de los planes de desarrollo concertados, que son espacios diseñados para la formulación de políticas, priorización de inversiones, fiscalización, rendición de cuentas, entre otros.

Por lo tanto, la gobernabilidad tiene un carácter multidimensional que tiene un componente técnico, político, social y económico. Es producto de la concertación entre los principales actores políticos sociales que tienen incidencia en la vida de los habitantes de un espacio territorial local, regional, o nacional, requiere diseñar una estrategia compartida de desarrollo económico y de construcción democrática.

Dimensión 3: Provisión de servicios de la gestión municipal

La provisión de servicios, es desde sus orígenes una de las razones más antiguas de la gestión municipal, hasta los años finales de la década del 80 en el Perú fue una de las funciones más importantes de la gestión municipal, en una lógica marcadamente administrativa. Los servicios públicos que acogen la atención

preferencial son el agua potable, el alcantarillado, el tratamiento de aguas servidas, la recolección y procesamiento de los residuos sólidos, los cementerios, los registros civiles, los servicios tributarios y la seguridad ciudadana.

A las municipalidades distritales les compete: Proveer el servicio de limpieza pública, regular y controlar el aseo, higiene y salubridad en los establecimientos comerciales, industriales, viviendas, escuelas, piscinas, playas y otros lugares públicos locales. -Instalar y mantener servicios higiénicos y baños de uso público, fiscalizar y realizar labores de control respecto de la emisión de humos, gases, ruidos y demás elementos contaminantes de la atmósfera y el ambiente, expedir carnés de sanidad; las municipalidades ubicadas en zonas rurales les compete además la promoción de la gestión sostenible de los recursos naturales, como el agua.

Comúnmente los desechos denominamos basura, son aquellas sustancias, productos o subproductos en estado sólido o semisólido que son generados en el quehacer de la vida cotidiana; su generador para quien carece de valor, está obligado a disponer por ser considerada causa de contaminación ambiental. Sin embargo, pueden adquirir valor sí, es sometida a un proceso de reciclaje.

El servicio de limpieza pública brindado por las municipalidades juega un rol importante en este proceso, no solamente porque es la encargada de su recolección (actividad básica) y la disposición de su destino, que puede ser el tradicional “botadero” o el reciclaje, cualquiera de estos casos son entendidos como la “gestión de los residuos sólidos”, labor que, de ser llevada adecuadamente, puede convertirse en un factor clave para el desarrollo de las ciudades. Tomando lo señalado por el Centro Guamán Poma de Ayala, los residuos sólidos pueden clasificarse según los siguientes criterios:

Domiciliarios: Se generan en nuestras viviendas y son de carácter orgánico e inorgánico, entre los primeros se encuentran los restos de alimentos,

cáscaras de fruta, papa entre otros y, entre los segundos se encuentran vidrios, pilas metales, cartones, envases de medicamentos e insecticidas, entre otros.

Comerciales: Son básicamente inorgánicos y se generan en los establecimientos comerciales y por lo general están constituidos por embalajes, botellas cartón, alambres, botellas descartables entre otros.

Hospitalarios: Se generan en establecimientos donde se prestan servicios de salud. Por naturaleza son agentes contaminantes por lo su manipulación genera alta peligrosidad para la salud, están compuestos por frascos de medicamentos, gasa, agujas hipodérmicas, en general instrumental médico descartable; por esa razón su tratamiento y disposición es diferente a las anteriores.

Industriales: son los residuos provenientes de las actividades transformadoras. Este tipo de residuos puede estar mezclado con residuos sólidos peligrosos, tales como ácidos, gases, componentes químicos tóxicos en general.

El manejo adecuado de los residuos sólidos es todavía para los gobiernos locales una tarea pendiente, pues lo avanzado hasta ahora dista mucho de lo que realmente se pudo haber logrado. Muchos estudiosos coinciden en que a nivel nacional, sólo el 38% de la basura se dispone a los rellenos sanitarios convirtiéndose la basura, después de la minería, en el segundo mayor problema ambiental del país.

Por desconocimiento o facilismo, con frecuencia se recurre a la incineración de los residuos sólidos, lo cual genera emisiones con altos índices de toxicidad, tales como dioxinas y dióxido de azufre que atacan severamente el sistema respiratorio; o el ozono (O₃), llamado también veneno azul en la tierra puede matar la vida que ayuda a proteger; plomo uno de los cuatro metales más nocivos para la salud humana debido a los daños que puede ocasionar en el cerebro y el funcionamiento del organismo en general.

1.3.2. Desarrollo local

Es sentido común entender que el desarrollo, es la suma de logros asociados a la idea de progreso y la modernidad, supeditados a dos premisas que por mucho tiempo sostuvieron la tesis de la dependencia de los poderes económicos mundiales para legitimar su dominio. Sostenía primero, que la dimensión económica es el único referente del desarrollo, y segundo, que la única forma de alcanzarlo es a través de la denominada “ayuda “proveniente de los “países desarrollados”, legitimándose así la dependencia de los países pobres o sub desarrollados en su relación con los ricos o desarrollados, como única forma de aspirar al desarrollo.

No hay una sola forma, sino varias de conceptualizar el desarrollo local, todas ellas desde diferentes miradas apuntan a lo mismo, es decir, a considerarlo como un proceso donde la población a través de sus canales de representación, institucionales, sociales, gremiales y sectoriales, se plantean como objetivo común, desarrollar un conjunto de acciones orientadas a lograr el desarrollo económico y el bienestar social sobre la base de un plan de desarrollo concertado, dentro de un ámbito territorial haciendo uso de sus fortalezas y oportunidades. Veamos algunas definiciones.

Según Juárez (2013) El espacio local ha sido considerado, por muchos autores, el lugar donde comenzar a solucionar los problemas para conseguirlo de manera efectiva a escala global. Es la parcela en la que los esfuerzos de planificación y organización deben ser aplicados. (p.11)

En consecuencia, es el territorio desde donde se deben construir las bases sólidas del desarrollo local y a partir de ello sea posible expandirlo a espacios cada vez mayores. El espacio local es la zona desde donde se debe construir una base sólida de desarrollo, que permita extrapolarlo a un ámbito cada vez mayor. En este contexto, el desarrollo local puede ser definido como un proceso donde los actores locales tanto públicos como privados en una acción participativa y concertada, se plantean objetivos de desarrollo económico social y ambiental de

su jurisdicción sobre la base de haberse planteado una estrategia de acción para para la preservación del medio ambiente.

Desde diferentes perspectivas se ha encontrado, sin embargo, puntos de vista que no llegan a cuestionar su viabilidad, salvo su funcionabilidad en el sentido de no alterar en lo fundamental la propuesta global imperante. El primero de ellos, reconoce su importancia pero igualmente pondera la importancia que los mercados en tanto cumplen una función que sustenta la lógica de acumulación planetaria, pese a sus evidentes perjuicios para los países ubicados al lado opuesto del mundo global. La segunda es vista como una proclividad a la instrumentalización de las potencialidades locales para refrescar la imagen de un sistema envejecido, pero, sin alterar las vigas maestras que la sustentan, porque se requieren tecnologías en desarrollo y, como factor importante, el concurso de individuos con identidades (étnicas, regionales, de género, generacionales, etc.) inmersos en la producción de bienes diversos y particulares.

Y, una tercera consiste en desplegar los esfuerzos necesarios para superar la disyuntiva global / Local, buscando una articulación entre ambos, lo cual resulta ser una propuesta muy interesante. (Juárez) 2013 Nos dijo, “lo “local” está inmerso en lo global. Uno comprende al otro y viceversa. El paradigma de la globalización condiciona no solo el mercado, sino la forma de organizar el sistema social y el territorio.”(p.16) porque existe la necesidad de entenderse en el marco de una colectividad que funciona sobre la base de intereses comunes y de valores. Bajo esta premisa, el territorio es un factor decisivo, mientras que las iniciativas locales desencadenan y orientan el desarrollo y el camino del crecimiento.

Bosier (2005) señaló que no existe una definición excluyente local/global, sostiene la existencia de una confusión porque es todavía una práctica sin teoría y en segundo lugar, reconoce por lo menos tres matrices de origen: Primero, expresa una lógica de regulación horizontal; segundo, es una respuesta a la crisis macroeconómica y al ajuste y; en tercer lugar, expresa la dialéctica global/local. Hay también, quienes enfatizan el carácter económico y su materialización a

través de una alianza de sectores que es considerado como una alianza estratégica que conduce al éxito, es decir cooperación entre las instancias públicas regionales y locales, así como la concertación con entidades privadas.

Alburquerque (2003) Ponderó la potenciación de los recursos locales atribuyéndole valor al carácter “endógeno” del desarrollo, y define el desarrollo económico local como reactivador de la economía y la sociedad local que, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona, es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local.

PNUD (1997) precisó que:

Destacando rol del municipio lo definió como un modelo de gestión político-administrativo de carácter integral que articula gobierno y sociedad local, que promueve la innovación en lo organizativo institucional, en lo económico como en lo social, teniendo como objetivo un proceso de transformación que tiende a generar condiciones de mayor equidad, sustentabilidad, gobernabilidad y participación. (p.198)

El Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (El Salvador) definió el desarrollo local como un espacio comunitario municipal promotor del crecimiento económico, social y político de las personas y las comunidades, en forma auto sostenido, creciente, equitativo y respetuoso del medio ambiente. En esta definición los gobiernos municipales son agentes facilitadores, mientras las comunidades juegan un rol protagónico.

“Lo local” hace referencia al espacio territorial que para el caso es el distrito, provincia o región, para fines de explicación y por oposición lo local es opuesto a lo global, no es posible entender lo local al margen de lo global. Con frecuencia esta contraposición “local/global” expresa las paradojas y relaciones entre ambos términos, donde lo global no reemplaza a lo local, sino que lo local opera con su lógica dentro de la lógica de lo global. Lo local, hace referencia a la entidad subnacional (provincia, distrito, región) de análisis, planificación y acción

para el desarrollo, donde se encuentran establecidas un conjunto de acuerdos, relaciones, compromisos y convenciones comunes.

Dipietro (1997) precisó que:

Una sociedad local es una expresión singular y única, pero a su vez se inscribe en una realidad estructural, cuya lógica de funcionamiento trasciende las pautas locales. Justamente lo local plantea el desafío de mantener una apertura a lo universal desde lo particular; es decir, cómo insertarse en lo universal desde y a partir de la propia especificidad, a través de una actitud de “pensar global, actuar local”. Es posible estudiar un proceso de acumulación local en tanto realidad enteramente singular, pero inscribiendo en ella ciertas regularidades estructurales producto del sistema en el cual se inserta. (p.23)

La identidad local por lo tanto es producto de una continuidad en el tiempo vivida conscientemente por un grupo humano, habiéndose producido por generaciones, una acumulación cultural de normas y valores que han sido colectivamente interiorizados, asignándoles pertenencia a una comunidad y reconocerse como parte de una en una identidad colectiva. La territorialidad desarrolla siempre un nivel profundo de la conciencia colectiva generadora de identidad, toda vez que es alimentada de continuidades y de rupturas, de permanencias y de ausencias.

Sin embargo, lo local, se encuentra inmerso en el escenario global en una relación natural donde uno comprende al otro y viceversa. En esta relación el concepto de lo local hay que entender como un cuerpo cuyos elementos constitutivos son el territorio y la sociedad como una colectividad poseedora de valores y normas interiorizados por cada uno de sus miembros. Pero además entender que el desarrollo local es, también, participación a escala mundial y valorización de los recursos culturales, naturales y sociales. Debe quedar claro que lo local no es un concepto del folclore nacional, asociada básicamente a manualidades artesanales solamente.

Dimensión 1: Económica del desarrollo local

El desarrollo económico se define como un proceso de crecimiento y cambio estructural, que haciendo uso de las potencialidades de determinado territorio impacta en la población mejorando las condiciones de vida de determinada localidad. Se trata de una comunidad local con capacidad y decisión de gestionar procesos de cambio estructural. La condición es que esa población cuente con un conjunto de recursos naturales, económicos, culturales, humanos que sean parte de su fortaleza. Dicho de otro modo, cada localidad tiene por ejemplo, por una determinada estructura productiva, un mercado de trabajo, una capacidad empresarial y tecnológica, una dotación de recursos naturales e infraestructuras, un sistema social y político, y una tradición y cultura, sobre los cuales se articulan los procesos de desarrollo económico local.

Albuquerque (2005) dijo que:

En un momento histórico concreto y por iniciativa propia, una ciudad, comarca o región puede emprender nuevos proyectos que le permitirán iniciar la senda del desarrollo competitivo o continuar en ella. La condición necesaria para que aumente el bienestar local es que exista un sistema productivo capaz de generar economías de escala mediante la utilización de los recursos disponibles y la introducción de innovaciones. (p.21)

La dimensión económica, que se caracteriza por ser fundamentalmente un sistema de producción que abre la posibilidad de participar a las empresas locales, haciendo uso eficiente de los factores productivos, con la finalidad de generar economías de escalas y con ello incrementar su productividad, en la perspectiva de ser altamente competitivos. Gran parte del desarrollo económico dependerá de las capacidades e iniciativas locales y no todo (como es usual) estará supeditado al financiamiento externo.

Carpi (2008) nos señala que el desarrollo económico implica necesariamente un proceso de cambio estructural global consistente en la transformación de la economía y la misma sociedad, es decir implica un cambio

en tecnologías pero también un cambio en las personas a nivel de valores y objetivos. Los acuerdos en esta dimensión tienen vital importancia, en tanto requiere de consensos para que los emprendimientos locales no colisionen con las políticas ambientales orientadas a preservarla.

Al respecto Albuquerque (2005) dijo que el desarrollo económico local es un proceso de transformación de una economía local que con la ventaja de sus particularidades ingresa a la economía global en busca de superar las dificultades y exigencias del cambio estructural en el actual contexto de creciente competitividad y mayor valorización de la sostenibilidad ambiental. Para ello se requiere una actuación decidida y concertada entre los diferentes actores locales, públicos y privados, a fin de crear un entorno territorial que fomente las actividades productivas en general (y en especial las que corresponden a las microempresas y las pequeñas y medianas empresas), para utilizar en forma eficiente y sostenible los recursos endógenos y aprovechar las oportunidades de dinamismo exógeno o el dinamismo de las actividades empresariales presentes en el territorio.

Dimensión 2: Sociopolítica del desarrollo local

Hace referencia a las relaciones humanas que se construyen en su relación con el estado sub nacional (regiones, distritos, provincias). En tanto la gestión del desarrollo local sostenible requiere de niveles de participación ciudadana, el carácter participativo de la gestión será un factor determinante e influyente en la sostenibilidad de los procesos en curso.

Cuanto más participativo es una gestión, igualmente transparente será, por lo tanto, la legitimidad de un gobierno se logra con la transparencia y la participación. Al respecto Cárdenas (2002) nos dijo “Para que “la identidad colectiva” se convierta en palanca de desarrollo sus procesos constitutivos deben articular el pasado, el presente y el Proyecto en una única realidad interiorizada por el conjunto de los miembros de la sociedad”. (p.62) Se trata de relaciones económicas y sociales; las instituciones locales, los valores, actitudes y las tradiciones, deben ser respetadas y aprovecharse como base del desarrollo y en

ese marco, la participación ciudadana, aparece como un tema relevante en tanto es un factor de intermediación entre el estado, la sociedad y la economía, con capacidad de movilizar espacios de representación, negociación o interlocución en torno a ellas, al respecto (Merino, 2008) Nos dijo que es un concepto muy cargado de valores, que moralmente sería imposible ponernos en el lugar de hacer un uso indebido de esa palabra. Usualmente la participación, la solidaridad, el trabajo comunitario, no suelen ser vinculados a propósitos subalternos, sino más bien con causas llenas de transparencia.

Los procesos de modernización del Estado trajeron consigo los procesos de democratización de las actuales democracias latinoamericanas.

Dimensión 3: Ambiental del desarrollo local

La dimensión ambiental del desarrollo local hace referencia al manejo sostenible de los recursos naturales en el marco de una relación amigable con la naturaleza, al respecto Carpi (2008) dijo “En una situación como la presente, en donde la actividad humana ya ha superado la capacidad de carga de la naturaleza, el capital natural constituye el sostén y límite del crecimiento duradero.”(p. 81). Siendo así, la valoración de lo local adquiere mayor importancia porque está pensada en función del largo plazo, es decir en la sociedad del futuro, pues sabido es que los espacios de nuestro hábitat natural se han tornado cada vez menos vivibles y más hostiles para la humanidad. El enfoque ambiental del desarrollo local, pone particular énfasis en la protección del medio ambiente como condición para la implementación de actividades empresariales.

Surge del convencimiento que el futuro del desarrollo depende de la capacidad que tengan los actores institucionales y los agentes económicos para conocer y manejar su stock de recursos naturales renovables y su medio ambiente, en una perspectiva a largo plazo, Aquí se presta especial atención a la biodiversidad y, principalmente a los recursos como el suelo, agua y cobertura vegetal (bosque), que son los factores que en lo inmediato determinan la capacidad productiva de determinados espacios.

Del análisis de las experiencias internacionales se desprende que las comunidades locales han pasado por un fuerte proceso de aprendizaje sobre cómo abordar los problemas que plantea el ajuste productivo de sus economías. No obstante, ante el aumento del desempleo, la caída de la producción y la pérdida de mercados, los gestores locales se plantean la necesidad de mejorar la respuesta local a los desafíos que significan la globalización, el aumento de la competencia y los cambios de la demanda. Vázquez (1993) dijo que para elevar su productividad, las localidades y regiones deberían reestructurar el sistema productivo de sus actividades agrarias y/o empresas industriales

Un sistema productivo local es diferente y mucho más de lo que podría ser una red de empresas, porque se compone de una red de actores sociales con habilidades, conocimiento y sensibilidad para el manejo racional del medio ambiente como garantía de sostenibilidad futura, al que se suman históricos vínculos culturales, sociales, políticos y un entorno que integra conocimiento, reglas, normas y valores, y un sistema de relaciones. Al respecto Cortés & Albuquerque (2005) dijo “Así las empresas, organizaciones e instituciones locales forman parte de diversos entornos que tienen la capacidad de conocer, de aprender y de actuar, lo que las convierte en una especie de cerebro del dinamismo de una economía local.” (p.25)

1.4. Justificación

Justificación práctica

En términos prácticos, la investigación se justifica porque los resultados que se obtengan pueden servir de base para futuras investigaciones de mayor profundidad y porque los trabajadores de la Municipalidad distrital de Chavín de Huantar, podrán encontrar un punto de referencia contextualizada que los pueda motivar a buscar mecanismos que les permitan articular propuestas desde su propia visión interna del problema.

Desde cuando el 2002 se dio inicio al proceso de descentralización en el Perú, la transferencia de las nuevas capacidades para la gestión municipal se

mantiene como un asunto irresuelto; situación que viene afectando negativamente la institucionalidad municipal, pues sus objetivos, que tradicionalmente estuvieron orientados a la prestación de servicios, ahora deben gestionar el desarrollo local en su dimensión económica, sociopolítica y ambiental. Esta realidad que parece ser ignorada, le otorga relevancia a la presente investigación porque significa una presión muy fuerte para la institución municipal y no se perciben desde el Estado central indicios de enfrentarlo de manera sostenida con las consecuencias propias de una impericia que hace de los municipios instituciones que no aportan al desarrollo de sus localidades, que ahora cuentan con mayores recursos y también con mayores competencias. Es que la gestión municipal se mantiene todavía en la lógica de la administración y no de la gestión, es decir en la lógica del pasado.

Se trata de un problema vigente que soterradamente viene truncando las esperanzas de desarrollo de una buena parte de la población peruana, principalmente de aquellas ubicadas en los cinturones de pobreza de Lima como de las provincias y distritos del interior del país. Se podría afirmar que la relación improductiva de la gestión municipal y las posibilidades desarrollo que tienen los pueblos, no nos augura esperanzas de un futuro diferente. De persistir esta situación, lo que probablemente ocurra es que se sigan perdiendo oportunidades de desarrollo. Las motivaciones de la inversión pública seguirán siendo establecidas por la discrecionalidad de la autoridad de turno mas no, por las prioridades establecidas en los Planes de Desarrollo Concertado (PDC) que seguirá siendo un documento hecho para cumplir una formalidad. La discrecionalidad en la inversión podría seguir fortaleciendo la vocación populista y clientelista de las autoridades elegidas que tienden a gobernar pensando en la reelección, en aferrarse por más tempo en el poder, con los riesgos de despilfarro presupuestal y corrupción que eso genera, trasgrediendo el sentido estratégico de las inversiones que deben garantizar sostenibilidad futura.

El aislamiento del gobierno municipal en su relación con la población, debilita la vigilancia ciudadana y vulnera la transparencia y los mecanismos de control, allanando el camino a la ingobernabilidad. La enorme cantidad de alcaldes y gobernadores regionales, sentenciados y en proceso de investigación

por actos de corrupción, dan cuenta de lo que aquí se sostiene. Puede reflejar además la situación de 195 municipios provinciales, 1,630 municipios distritales y 2, 045 Centros poblados en el Perú. Es evidente que en las últimas décadas los cambios producidos en la misión y visión de los municipios han terminado de redefinir sustancialmente su rol de gestor, sin que los actores directos tuvieran mucha conciencia de ello.

Justificación teórica

El marco teórico que orientó la investigación (definición de conceptos, teorías, enfoques) fueron tomados de investigaciones y publicaciones realizadas en el Perú como en el extranjero, particularmente en América Latina, los mismos que tuvieron mucha utilidad para el análisis de aspectos centrales de la presente investigación.

La investigación fue realizada bajo el enfoque cuantitativo, responde al tipo básico, nivel descriptivo-correlacional y el método de la investigación corresponde al hipotético-deductivo. En el estudio se utilizó la estadística descriptiva e inferencial, para la descripción de los resultados y para contrastar las hipótesis planteadas.

Si bien se han realizado investigaciones que guardan relación con el tema del presente estudio, sin embargo, en comparación con lo que se viene produciendo en otros países de América latina, todavía nos encontramos a la zaga, lo que dice mucho de la importancia todavía marginal que el tema tiene en el ámbito de la investigación académica.

El trabajo de campo estuvo destinado a conocer las percepciones de los trabajadores de la Municipalidad distrital de Chavín de Huantar respecto a las variables gestión municipal y el desarrollo local, habiendo recibido la colaboración de setentaicinco trabajadores, que es el total de la población laboral del referido municipio, de los cuales solo seis son trabajadores estables, todos los demás, incluidos los gerentes trabajan bajo el régimen de contrato temporal por lo que se explica una alta rotación de personal, ocasionando niveles bajos de productividad.

Justificación metodológica

Metodológicamente, el presente estudio se justifica porque aporta a la comunidad académica instrumentos validados elaborados a la luz de un marco teórico y la operacionalización de las variables gestión municipal y desarrollo local, los mismos que fueron validados por expertos temáticos y metodólogo a efectos de ser aplicados a los trabajadores de la municipalidad distrital de Chavín de Huantar; instrumentos que también podrán ser utilizados por otros investigadores en razón que cuentan con un alto grado de confiabilidad, siendo por tanto, una contribución para la gestión pública, pues se podrán aplicar para medir las mismas variables en otras realidades.

Justificación legal

La justificación legal de la presente investigación se encuentra sustentada por La Ley de Bases de la Descentralización (Ley No. 27783) que en su capítulo II estableció que la descentralización “tiene como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible del país, mediante la separación de competencias y funciones, y el equilibrado ejercicio del poder por los tres niveles de gobierno, en beneficio de la población.”(Art.3°). Con esta norma se estableció promover la unidad y eficiencia del Estado, mediante la distribución ordenada de las competencias públicas, y la adecuada relación entre los distintos niveles de gobierno y la administración estatal, generando las bases para promover el desarrollo económico, autosostenido y de la competitividad de las diferentes regiones y localidades del país, en base a su vocación y especialización productiva, los mismos que deberán estar sustentados en la modernización y eficiencia de los procesos y sistemas de administración que aseguren la adecuada provisión de los servicios públicos y el ordenamiento territorial y del entorno ambiental, desde los enfoques de la sostenibilidad del desarrollo.

En la misma dirección, la Ley Orgánica de municipalidades (Ley 27972), en su Artículo I estableció que “los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos

esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización.” Quedando explícitamente establecido que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Así mismo reconoció que la estructura, organización y funciones de los gobiernos locales se cimientan en una visión de Estado democrático, unitario, descentralizado y desconcentrado, con la finalidad de lograr el desarrollo sostenible del país y que por lo mismo, son los encargados de promover el desarrollo económico local, con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través de planes de desarrollo económico local aprobados en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo.

1.5. Formulación del problema

Problema general

¿Qué relación existe entre la gestión municipal y el desarrollo local del distrito de Chavín de Huantar?

Problema específico 1

¿Qué relación existe entre la gestión municipal y el desarrollo económico del distrito de Chavín de Huantar?

Problema específico 2

¿Qué relación existe entre la gestión municipal y el desarrollo sociopolítico del distrito de Chavín de Huantar?

Problema específico 3

¿Qué relación existe relación entre la gestión municipal y el desarrollo ambiental del distrito de Chavín de Huantar?

1.6. Hipótesis

Hipótesis general

Existe relación directa y significativa entre la gestión municipal y el desarrollo local del distrito de Chavín de Huantar.

Hipótesis específica 1

Existe relación directa y significativa entre la gestión municipal y el desarrollo económico del distrito de Chavín de Huantar.

Hipótesis específica 2

Existe relación directa y significativa entre la gestión municipal y el desarrollo sociopolítico del distrito de Chavín de Huantar.

Hipótesis específica 3

Existe relación directa y significativa entre la gestión municipal y el desarrollo ambiental del distrito de Chavín de Huantar.

1.7. Objetivos

Objetivo general

Determinar la relación que existe, entre la gestión municipal y el desarrollo local del distrito de Chavín de Huantar.

Objetivo específico 1

Determinar la relación que existe, entre la gestión municipal y el desarrollo económico del distrito de Chavín de Huantar.

Objetivo específico 2

Determinar la relación que existe, entre la gestión municipal y el desarrollo sociopolítico del distrito de Chavín de Huantar.

Objetivo específico 3

Determinar la relación que existe, entre la gestión municipal y el desarrollo ambiental del distrito de Chavín de Huantar.

II. Marco metodológico

2.1. Diseño de investigación

El diseño de la investigación fue de tipo no experimental: Corte transversal y correlacional, ya que no se manipuló ni se sometió a prueba las variables de estudio.

Es no experimental “la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables” (Hernández et al., 2010, p. 149).

Es transversal ya que su propósito es “describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede” (Hernández et al., 2010, p.151). El diagrama representativo de este diseño es el siguiente:

El diagrama representativo de este diseño es el siguiente:

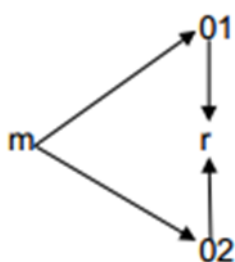


Figura 1. Diseño correlacional

Esquema del diseño de investigación.

Dónde:

M : 75 trabajadores, muestra censal con la cual se realizará el estudio

O1 : Indica la medición a la variable gestión municipal

O2 : Indica la medición a la variable desarrollo local

r : Indica la posible relación entre variables

El método

El método es, es entendido como el camino que nos conduce a demostrar la validez de las hipótesis planteadas; en este caso el hipotético deductivo. Arias, (2006) señaló que es el “Conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas” (p.16). Este método se basa en la formulación de hipótesis las cuales pueden ser confirmadas o descartadas por medios de investigaciones relacionadas al problema. Sin ellos “(...) no es posible obtener un conocimiento racional, sistemático y organizado actuando de cualquier modo: es necesario seguir algún método, algún camino concreto que nos aproxime a esa meta.” (Sabino, 1992). Esto, nos da la garantía de que el camino transitado es correcto y por lo tanto garantiza la calidad de la investigación.

Tipo de investigación

El presente estudio corresponde al tipo básico de naturaleza descriptiva – correlacional, también denominado puro o fundamental y con un enfoque cuantitativo, debido que en un primer momento se ha descrito y caracterizado la dinámica de cada una de las variables de estudio y después, se ha medido el grado de relación de las variables gestión municipal y desarrollo local. Siendo así, solamente pone en evidencia los factores relevantes de un proceso, abriendo posibilidades a posteriores investigaciones. Solo busca entender la dinámica y los procesos desarrollados como producto de la relación de las variables gestión municipal y desarrollo local, pues “Se fundamenta en un argumento teórico y su intención fundamental consiste en desarrollar una teoría, extender, corregir o verificar el conocimiento mediante el descubrimiento de amplias divulgaciones o principios.” (Vélez) 2014. Los estudios descriptivos “buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández et al., 2010, p. 80).

Al respecto, Selye (1959), citado por Pasqualini (2007), dijo que “solamente el tipo de investigación designado como básica es realmente un descubrimiento. Lo que le sigue es desarrollo. El primero es básico o fundamental, precisamente porque de él nacen los otros tipos de investigación” (p.767).

Nivel de la investigación

Se mide por el grado de profundidad que debe alcanzar la investigación, puede ser descriptiva o explicativa. La presente investigación es descriptiva – correlacional, porque tiene el propósito de establecer un grado de relación entre dos variables; se distinguen de los explicativos en que, mientras éstos se centran en medir con precisión las variables individuales, los estudios descriptivos evalúan el grado de relación entre dos variables con la finalidad de establecer la relación existente entre dos variables en determinado ámbito que es el objeto de la investigación.

2.2. Variables, operacionalización

Gómez (2006) señaló que “Una variable es un aspecto o característica de un fenómeno que se desea estudiar, y que puede tomar dos o más grados, estados o valores. Siendo redundantes, es una propiedad del fenómeno en estudio, que puede variar” (p.19).

Calderón y Alzamora (2010) sostuvieron que las variables cualitativas son aquellas que se refieren a propiedades de los objetos de estudio y lo que determina que una variable sea cualitativa es el hecho de que no puede ser medida en términos de la cantidad de la propiedad presente, sino que sólo se determina la presencia o no de ella o en el nivel de las mismas.

Para el análisis de las variables gestión municipal y desarrollo local, en el presente estudio se utiliza la estadística descriptiva e inferencial.

Variable 1: Gestión municipal´

Por definición la gestión municipal es el conjunto de acciones políticas y administrativas, implementadas por las municipalidades provinciales y distritales en su calidad de órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Según lo expuesto en el trabajo de Varela, (2015) Los gobiernos locales están definidos generalmente como estructuras y agencias administrativas

encargadas de gestionar los territorios de las municipalidades, distritos y provincias.

Tabla 3

Operacionalización: Variable Gestión municipal

Dimensiones	Indicadores	Items	Escala de medición	Niveles/rangos
Estratégica	Gestión planificada	1,2,3,4	Totalmente de acuerdo	Bajo (18 -25) Medio (26 -33) Alto (34- 41)
	Capacidades desarrolladas	5,6,7,8,9,10	De acuerdo	
Gobernabilidad	Participación ciudadana	11,12,13,14,15,16	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Bajo (10-17) Medio (18-25) Alto (26-33)
	Transparencia	17,18,19		
Provisión de servicios	Satisfacción	20,21,22,23,24	En desacuerdo	Bajo (7-14) Medio (15-24) Alto (25-34)
	Cobertura	25,26,27,28,29	En total desacuerdo	
			En general	Bajo (29-52) Medio (53-82) Alto (83-106)

Nota: *Adaptación de la fundamentación teórica (2017)*

Variable 2: Desarrollo local

Juárez (2013) señaló que el desarrollo local, en términos generales, es un enfoque del desarrollo que sitúa al ser humano y los intereses colectivos, como objetivo central de la gestión municipal, potenciando las capacidades individuales y colectivas de la población.

“El desarrollo local puede ser considerado como un intento “de abajo hacia arriba” de los actores locales por “mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo y la calidad de vida en sus localidades como respuesta a las fallas de los mercados y las políticas del gobierno nacional en proveer lo que se necesita,

particularmente en zonas subdesarrolladas o que atraviesan por una etapa de ajuste estructural.” (https://www.ecured.cu/Desarrollo_local)

Tabla 4
Operacionalización: Variable desarrollo local

Dimensiones	Indicadores	Items	Escala de medición	Niveles/rangos
Económica	Desarrollo económico	30,31,32,33,34,35,36	Totalmente de acuerdo	Bajo (10-51) Medio (24-37) Alto (38-51)
	Sostenibilidad	37,38,39	De acuerdo	
Sociopolítica	Articulación política	40,41,42,43,44,45	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Bajo (12-28) Medio (29-45) Alto (46-62)
	Articulación social	46,47,48,49,50,51		
Ambiental	Gestión ambiental	52,53,54,55	En desacuerdo	Bajo (9-21) Medio (22-34) Alto (35-47)
	Manejo de residuos sólidos	56,57,58	En total desacuerdo	
	Educación ambiental	59,60		
			En general	Bajo (18-25) Medio (26-33) Alto (34-41)

Nota: Adaptación de la fundamentación teórica (2017)

2.3. Población y muestra

Población

La presente investigación fue desarrollada en la institución municipal del distrito de Chavín de Huantar cuya población laboral total es de 75 trabajadores, para definir el concepto de población en un contexto de investigación, Álvarez (2007) dijo que población es el conjunto de elementos, individuos o cosas que es objeto de interés y de los cuales se pueden estudiar la totalidad de sus elementos y, si esto no es posible, se pueden estudiar los elementos de una muestra que permita realizar estudios inferenciales.

Muestra y universo total

Para la presente investigación, el universo poblacional ha sido definido por la totalidad de trabajadores de todos los niveles que en total suman 75 personas, por lo que el tipo de muestra que corresponde es el muestreo no probabilístico ya que la investigación ha sido orientada sólo a trabajadores.

En tanto el universo es reducido, deberá tomarse en cuenta a la totalidad (100%) para la aplicación del instrumento muestral, así no se correrá el riesgo de afectar la confiabilidad y la representatividad que la muestra debe tener. Al respecto, Vivanco (2005) señaló que “En poblaciones pequeñas es necesario muestrear a una parte importante de la población para obtener la precisión deseada. Normalmente es preferible realizar un censo a la población” (p.61).

La población comprende los 75 trabajadores de la municipalidad distrital de Chavín de Huantar. El tamaño de muestra se calculó con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 p(1 - p)N}{e^2(N - 1) + Z^2 p(1 - p)}$$

Donde:

Z=1.96 (para el nivel de confianza del 95%)

e=0.05 (error de estimación)

N= 75 (tamaño de población)

p=0.05

Reemplazando obtenemos:

n= 37, pero dado que la muestra es de tipo población se tomara n=75

La muestra es censal conformada por 75 trabajadores de la Municipalidad distrital de Chavín de Huantar.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.4.1. Validez y confiabilidad

Validez

Para la presente investigación, la validez está dada por juicio de expertos.

Tabla 5

Validez del instrumento que mide Gestión municipal

Expertos	Suficiencia	Aplicabilidad
Dra. Alfaro Mendives, Karen (metodóloga)	√	√
Dr. Morillo Flores John (temático)	√	√
Mg. Bazán Nelson Cabanillas (temático)	√	√

Nota: Certificado de validez (2017)

Tabla 6

Validez del instrumento que mide Desarrollo local

Expertos	Suficiencia	Aplicabilidad
Dra. Alfaro Mendives, Karen (metodóloga)	√	√
Dr. Morillo Flores Jhon (temático)	√	√
Mg. Bazán Cabanillas Nelson (temático)	√	√

Nota: Certificado de validez (2017)

Las técnicas e instrumentos son aquellas que hacen posible el acceso a la diversidad compleja de una realidad, por lo tanto son los medios empleados para recolectar la información oral o escrita.

Para la presente investigación la técnica utilizada fue la Encuesta, mediante el cual se obtuvo información proporcionada por funcionarios y trabajadores de la municipalidad distrital de Chavín de Huantar en relación a la gestión municipal y el desarrollo local. El instrumento utilizado fue un cuestionario estructurado para la recolección de fuentes primarias, que está compuesto por un

conjunto de preguntas relacionadas a las variables gestión municipal y desarrollo local, donde fueron consignadas 60 preguntas que contenían respuestas abiertas y cerradas como opciones; las mismas que una vez procesadas proporcionaron un resultado que puede ser la base de posibles soluciones de la problemática que existe actualmente en la gestión municipal del desarrollo local.

El tiempo promedio que fue utilizado para responder las preguntas fue de 35 minutos y la modalidad de Aplicación fue directa, personal (cara a cara).

Normas de aplicación: El sujeto marca la respuesta de cada ítem de acuerdo a su percepción de la realidad y/o estado situacional de la organización.

Escala: Tipo Likert

Niveles o rango: Cada ítem está estructurado en cinco alternativas de respuesta.

De acuerdo (1)

Muy de acuerdo (2)

Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)

En desacuerdo (4)

En total desacuerdo (5).

Confiabilidad del instrumento

La prueba de confiabilidad es el procedimiento mediante el cual el instrumento demuestra su consistencia, lo cual se demuestra cuando al ser replicado produce los mismos resultados. Según Hernández *et al.* (2014) "la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales". (p. 200).

Para el caso de respuestas politómicas en la cual se adoptan más de dos valores y con escala de medición ordinal, sus resultados se llevarán al SPSS para determinar el Alfa de Cronbach, empleando la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[\frac{\sum Si^2}{St^2} \right]$$

Dónde:

α : Alfa de Cronbach

K: Número de ítem

Si: Varianza del instrumentos

St²: Varianza de la suma de los ítem

Finalmente, comparar los resultados con datos de la siguiente tabla:

Tabla 7

Niveles de confiabilidad

Valores	Nivel
De -1 a 0	No es confiable
De 0.01 a 0.49	Baja confiabilidad
De 0.50 a 0.75	Moderada confiabilidad
De 0.76 a 0.89	Fuerte confiabilidad
De 0.90 a 1.00	Alta confiabilidad

Nota: nivel de confiabilidad estará dada por los valores mencionados en, Hogan (2004).

El Alfa de Cronbach que es un índice de consistencia interna que es estimado a partir del cálculo de la correlación promedio entre los ítems de un instrumento. Cuanto mayor es la aproximación al valor 1, será mayor la confiabilidad del instrumento.

Prueba piloto

Para determinar la confiabilidad de los instrumentos, se realizó una prueba piloto con una muestra a trabajadores de la municipalidad de Ate vía correo electrónico. Los 21 encuestados que numéricamente representan el 28% del universo de trabajadores de la municipalidad de Chavín de Huantar respondieron a 60 preguntas del cuestionario correspondiente a las variables: Gestión municipal y Desarrollo local, con los siguientes resultados.

Tabla 8

Resultados de la prueba de confiabilidad Alfa de Cronbach

Instrumento	Alfa de Cronbach	Nº ítems
Gestión municipal	0,91808	29
Desarrollo local	0,8976	31

Nota: Elaboración propia

Los resultados del piloto para la variable Gestión municipal es 0,91808 y para la variable Desarrollo local es 0,8976, con lo que de acuerdo a la escala de Velis (2006) el instrumento a ser utilizado tiene una alta confiabilidad.

2.5. Métodos de análisis de datos

Los datos recolectados para los fines de la presente investigación fueron procesados con el programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS V.24 para Windows) permitiendonos construir la estadística descriptiva con tablas y figuras, y apreciar con objetividad la ubicación de las hipótesis dentro de la escala de medición y contrastación de las hipótesis para someter a prueba el valor de verdad en relación a la evidencia empírica. En el presente estudio, el coeficiente de correlación es establecido por el Rho de Spearman en razón que las dos variables de estudio tienen el nivel de medición ordinal, denominado así porque los individuos u objetos de la muestra puedan ordenarse por rangos. Los resultados que se obtengan después del procesamiento estadístico de los datos serán representados mediante gráficos que facilitaran la interpretación de los resultados obtenidos. Para tal fin fue utilizada la siguiente fórmula y tabla de valores.

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

Dónde:

ρ : Coeficiente de correlación.

D: diferencia entre los correspondientes estadísticos de orden de x – y.

N: Número de parejas de datos.

Tabla 9
Valores de la correlación Rho de Spearman

Puntuación	Denominación del grado
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta (a mayor X menor Y)
-0.76 a -0.90	Correlacion negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.26 a -0.50	Correlacion negativa media
-0.11 a -0.25	Correlacion negativa debil
-0.01 a -0.10	Correlacion negativa muy debil
0.00	No existe correlación alguna entre las variables
+0.01 a +0.10	Correlacion positiva muy debil
+0.11 a +0.25	Correlacion positiva debil
+0.26 a +0.50	Correlacion positiva media
+0.51 a +0.75	Correlacion positiva considerable
+0.76 a + 0.90	Correlacion positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlacion positiva perfecta (A mayor X mayor Y)

Nota: Tomado de Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 305). Metodología de la investigación científica.

El procedimiento formal para la encuesta a trabajadores de la municipalidad consistió en una solicitud al personal al Alcalde y una explicación sobre los objetivos y alcances de la investigación, el mismo que fue inmediatamente aceptado estableciendo fecha y hora.

El procedimiento realizado para analizar los datos consistió primero en establecer la relación que existe entre los totales que resultan de la sumatoria de cada una de las dimensiones y segundo, establecer la relación entre los totales de la variable gestión municipal con las dimensiones de las variables de desarrollo local. Este procedimiento fue realizado con el estadístico Rho de Spearman en el software SPSS versión 24.

Las 75 personas encuestadas forman parte de la plana total de trabajadores de la municipalidad distrital de Chavín de Huantar, el mismo que representa al universo total de trabajadores. En el procedimiento empleado fueron considerados una explicación previa de los objetivos de la encuesta, los agradecimientos anticipados y las indicaciones operativas para el llenado de la encuesta. El tiempo utilizado fue de treinta minutos efectivos, sin incluir el tiempo que duró el aspecto explicativo.

2.6. Aspectos éticos

Para el desarrollo de la presente investigación se contó con la aprobación de la Municipalidad distrital de Chavín de Huantar, asimismo, los trabajadores de dicha institución accedieron voluntariamente a participar de manera anónima en la aplicación de los cuestionarios, a fin de resguardar la debida confidencialidad. Se declara también que el presente estudio no contiene material escrito por otra persona, salvo el que está referenciado debidamente en el texto.

III. Resultados

3.1. Presentación de resultados descriptivos

3.1.1. Gestión Municipal

Tabla 10

Distribución de niveles de gestión municipal

Nivel	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Bajo (29-52)	0	0
Medio (53-76)	2	3
Alto (77-100)	73	97
Total	75	100

Fuente. Base de datos (2017)

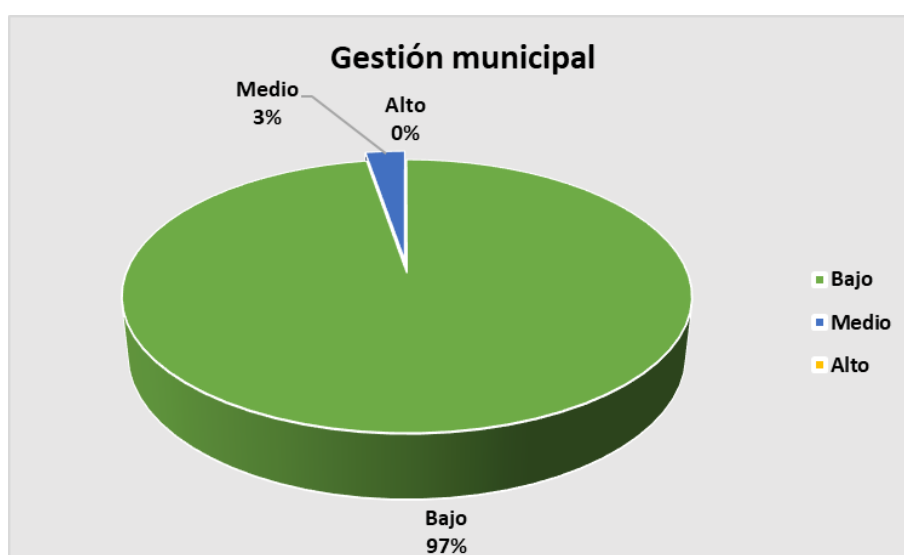


Figura 2. Distribución de niveles de la gestión municipal

En la tabla 10 y figura 2 se observa que, con respecto a los niveles de gestión municipal, de un total de 75 trabajadores, el 97% percibe que existe un nivel bajo, el 3% percibe un nivel medio, y el 0% percibe un nivel alto.

3.1.2. Desarrollo local

Tabla 11

Distribución de niveles de desarrollo local

Nivel	Frecuencia (fi)	%
Bajo (31-72)	0	87
Medio (73-114)	10	13
Alto (115-156)	65	0
Total	75	100

Fuente. Base de datos (2017)

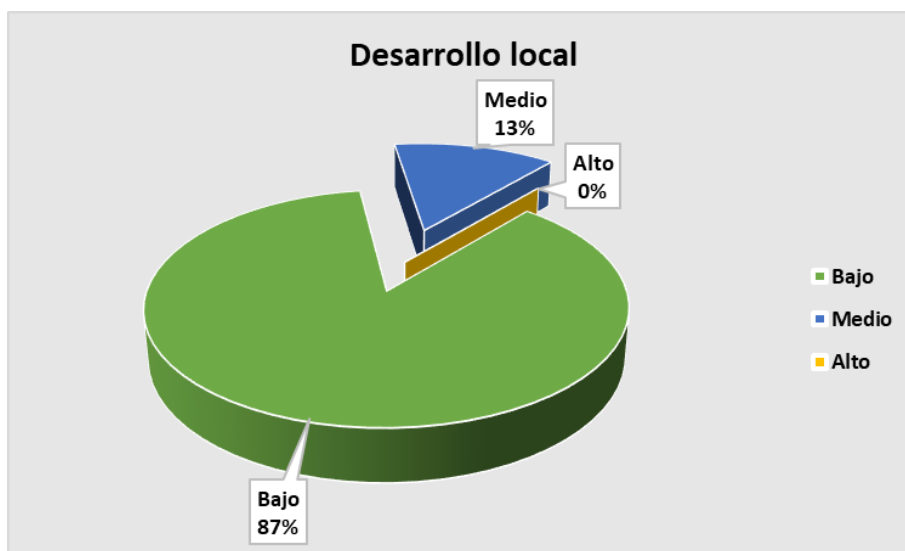


Figura 3. Distribución de niveles de desarrollo local

En la tabla 11 y figura 3 se observa que, con referencia a los niveles de desarrollo local, de un total de 75 trabajadores, el 87% señala que existe un nivel bajo, el 13% un nivel medio y el 0% un nivel alto.

Tabla 12

Distribución de niveles en la dimensión estratégica

Nivel	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Bajo (18-25)	7	9
Medio (26-33)	31	41
Alto (34-41)	37	49
Total	75	100

Fuente. Base de datos (2017)

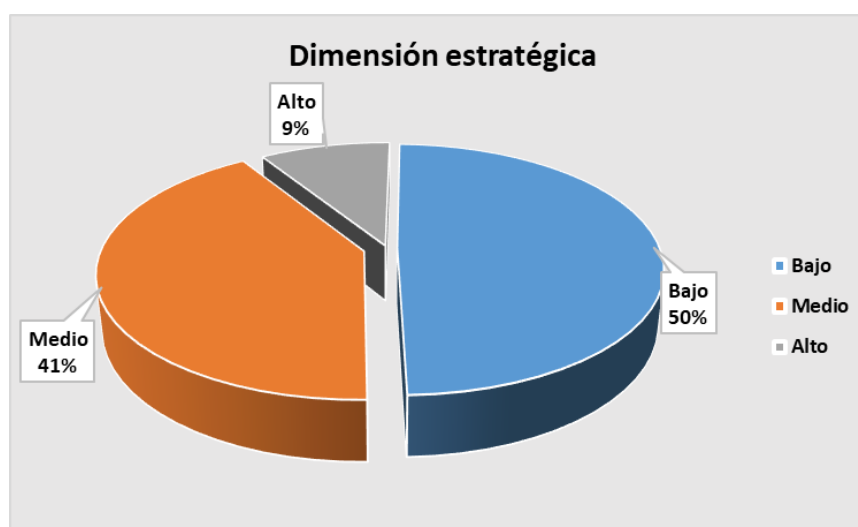


Figura 4. Distribución de niveles de dimensión estratégica

En la tabla 12 y figura 4 se observa que, con referencia a los niveles de la dimensión estratégica, del total de 75 trabajadores, el 50% percibe que existe un nivel bajo, el 41% un nivel medio, y el 9% un nivel alto.

Tabla 13

Distribución de niveles dimensión gobernabilidad

Nivel	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Bajo (10-17)	7	9
Medio (18-25)	31	41
Alto (26-33)	37	50
Total	75	100

Fuente. Base de datos (2017)

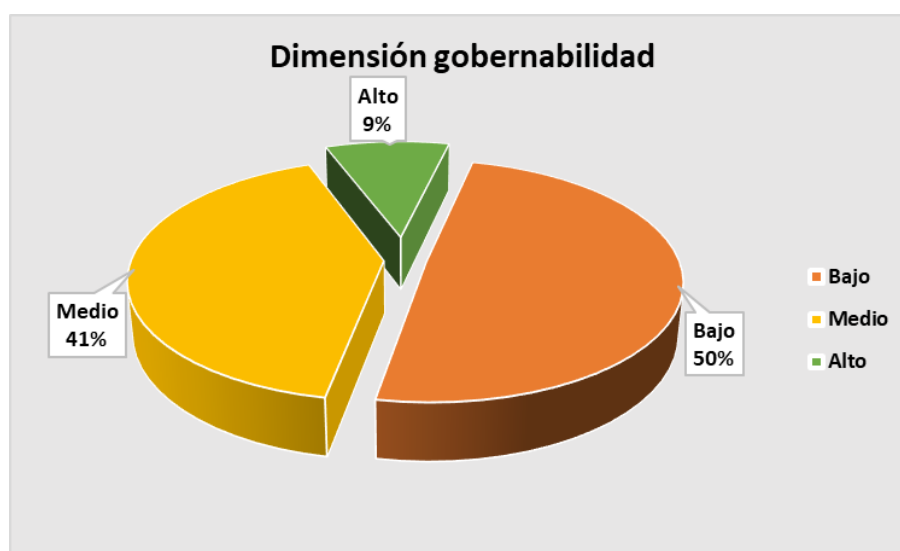


Figura 5. Distribución de niveles de la dimensión gobernabilidad

En la tabla 13 y figura 5 se observa que, con referencia a los niveles de gobernabilidad, del total de 75 trabajadores, el 50% percibe que existe un nivel bajo, el 41% un nivel medio, y el 9% un nivel alto.

Tabla 14

Distribución de niveles de la dimensión provisión de servicios

Nivel	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Bajo (7-14)	0	65
Medio (15-24)	26	35
Alto (25-34)	49	0
Total	75	100

Fuente. Base de datos (2017)

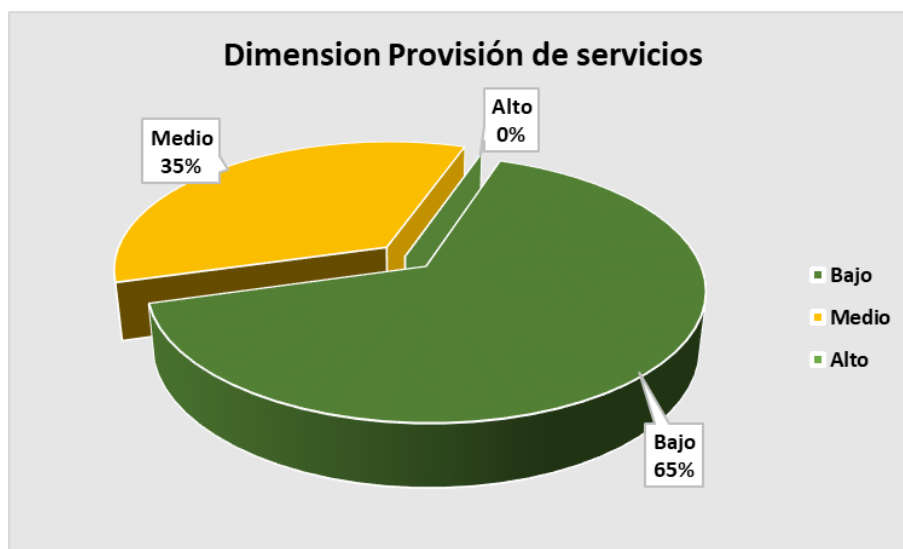


Figura 6. Distribución de niveles de la dimensión provisión de servicios

En la tabla 14 y figura 6 se observa que, con referencia a los niveles de provisión de servicios, del total de 75 trabajadores, el 65% percibe que existe un nivel bajo, el 35% un nivel medio, y el 0% un nivel alto.

3.2. Contrastación de hipótesis

Hipótesis general

H0: No existe relación directa y significativa entre la gestión municipal y el desarrollo local del distrito de Chavín de Huantar. 2017.

H1: Existe relación directa y significativa entre la gestión municipal y el desarrollo local del distrito de Chavín de Huantar al 2017.

Tabla 15

Gestión municipal y el desarrollo local

			Gestión municipal	Desarrollo local
Rho de Spearman	Gestión municipal	Coefficiente de correlación	1,000	,985**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Desarrollo Local	Coefficiente de correlación	,985**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	75	75

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 15 se puede apreciar que, la gestión municipal, está relacionado directamente con el desarrollo local del distrito de Chavín de Huantar al 2017, según el coeficiente de correlación de Spearman obtenido ($r = ,985$), que indica una relación alta entre las variables; asimismo, se obtuvo un p-valor menor que el valor de significancia ($p=,000 < 0,01$), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de trabajo: Existe entonces, relación directa y significativa entre la gestión municipal y el desarrollo local en la gestión del desarrollo local en el distrito de Chavín de Huantar.

Hipótesis específica 1

H0: No existe relación directa y significativa entre la gestión municipal y el desarrollo económico del distrito de Chavín de Huantar al 2017.

H1: Existe relación directa y significativa la gestión municipal y el desarrollo económico y del distrito de Chavín de Huantar al 2017.

Tabla 16

Gestión municipal y el desarrollo económico

			Gestión municipal	Desarrollo económico
Rho de Spearman	Gestión municipal	Coeficiente de correlación	1,000	,631**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	N		75	75
	Desarrollo económico	Coeficiente de correlación	,631**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		75	75	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 16 se puede apreciar que, gestión municipal está relacionado directamente el desarrollo económico del distrito de Chavín de Huantar al 2017, según el coeficiente de correlación de Spearman obtenido ($r = ,631$), que indica una alta relación entre las variables y se muestra un p-valor menor que el valor de significancia ($p=,000 < 0,01$), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de trabajo: Se concluye señalando que existe relación directa y significativa entre la gestión municipal y el desarrollo económico del distrito de Chavín de Huantar al 2017.

Hipótesis específica 2

H0: No existe relación directa y significativa entre la gestión municipal y el desarrollo sociopolítico del distrito de Chavín de Huantar al 2017.

H1: Existe relación directa y significativa entre la gestión municipal y el desarrollo sociopolítico del distrito de Chavín de Huantar al 2017.

Tabla 17

Gestión municipal y el desarrollo sociopolítico

			Gestión municipal	Desarrollo sociopolítico
Rho de Spearman	Gestión municipal	Coefficiente de correlación	1,000	,853**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	75	75
	Desarrollo sociopolítico	Coefficiente de correlación	,853**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	75	75

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 17 se puede apreciar que, la gestión municipal está directamente relacionada con el desarrollo sociopolítico del distrito de Chavín de Huantar. Según el coeficiente de correlación de Spearman obtenido ($r = ,853$), que indica una relación alta entre las variables; asimismo, se obtuvo un p-valor menor que el valor de significancia ($p = ,000 < 0,01$), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de trabajo: Por lo tanto, existe relación directa y significativa entre la gestión municipal y el desarrollo sociopolítico del distrito de Chavín de Huantar al 2017.

Hipótesis específica 3

H0: No existe relación directa y significativa entre la gestión municipal y el desarrollo ambiental del distrito de Chavín de Huantar al 2017.

H1: Existe relación directa y significativa entre la gestión municipal y el desarrollo ambiental del distrito de Chavín de Huantar al 2017.

Tabla 18

Gestión municipal y el desarrollo ambiental

		Gestión municipal	Desarrollo ambiental
Rho de Spearman	Gestión municipal	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,760**
		N	.
			,000
	Desarrollo ambiental	Coeficiente de correlación	,760**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	75
			75

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 18 se puede apreciar que, la gestión municipal se encuentra directamente relacionada con el desarrollo ambiental del distrito de Chavín de Huantar al 2017. Según el coeficiente de correlación de Spearman obtenido ($r = ,760$), que indica una relación alta entre las variables; asimismo, se obtuvo un p-valor menor que el valor de significancia ($p = ,000 < 0,01$) por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de trabajo: Por lo tanto existe relación directa y significativa entre la gestión municipal y el desarrollo ambiental del distrito de Chavín de Huantar al 2017.

IV. Discusión

En la presente investigación titulada gestión municipal del desarrollo local en el distrito de Chavín de Huantar 2017, los resultados hallados guardan una relación directa según el procesamiento de información realizado mediante los instrumentos utilizados: La hipótesis general planteada ha sido ratificada al demostrarse que existe una relación directa y significativa entre gestión municipal y el desarrollo local considerando el coeficiente de correlación rho de Spearman obtenido ($r=,985$) y el p -valor= $,000$ ($p<.01$) rechazándose la hipótesis nula y aceptándose la hipótesis de trabajo; determinándose de ese modo la existencia de relación directa y significativa entre la Gestión Municipal y el Desarrollo Local en el distrito de Chavín de Huantar al 2017.

Este estudio se relaciona con la investigación exploratoria, descriptiva, explicativa y comparativa de diseño no experimental de Bringas D. (2014) en la tesis titulada “El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades distritales de la región Ayacucho, período 2009-2013” donde se propone “Establecer la influencia del presupuesto participativo en la Calidad de la Gestión de los recursos públicos en las municipalidades distritales de la Región Ayacucho.” Al respecto cabe señalar que, el presupuesto participativo viene como parte del enfoque de desarrollo local en el marco del proceso de descentralización que se inicia el año 2003, y, que significa un paso adelante en la democratización del Estado. Sin embargo, habría que tener en cuenta que para efectos del presupuesto participativo solo se destina una proporción muy pequeña de todo el presupuesto municipal. Por esta razón habría que precisar que su influencia es también pequeña. Además, desde una mirada técnica, el indicador más importante de una buena inversión municipal es aquella que se realiza en el marco de las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo Concertado (PDC).

Se encuentra relación también con la investigación de tipo básico correlacional de Palomino (2014) en la tesis denominada “Gestión municipal y su incidencia en el desarrollo de las micro y pequeñas empresas en el distrito de San Martín de Porres”, donde como se sostiene en la presente investigación también se encuentra una alta relación entre la gestión municipal y el desarrollo

económico. Se coincide también en la necesidad de mejorar las capacidades locales para encontrar estrategias innovadoras para la promoción de este sector empresarial de numerosa presencia en el país.

Se encuentran también coincidencias con la investigación de tipo correlacional básico de Córdova (2003), quien en la tesis denominada “Capacidades institucionales para la gestión y cumplimiento de sus funciones 2010-2014 en la municipalidad de Zúñiga” (Cañete) encuentra que las autoridades municipales “no son conscientes que la municipalidad o desarrolle las competencias institucionales para el cumplimiento de sus funciones...toda vez que su prioridad está centrada solo en desarrollar obras de infraestructura”; señalando además que “muestran no tener claridad en lo que significa que la municipalidad cuente con capacidades institucionales...no existe una política institucional para impulsar el desarrollo económico...” (p.92).

Un problema similar al tratado en el presente estudio encuentra Vivanco (2014) en la tesis titulada “Promoción de la cultura e inclusión social como pilar del desarrollo local: estrategia sectorial dirigida a jóvenes de las zonas urbano marginales de Guayaquil, parroquia carbo- concepción”, donde señala haber utilizado una estrategia investigación-acción con carácter participativo, donde sus actores son a un tiempo sujetos y objetos del estudio. Sostiene además que tiene carácter descriptivo, cualitativo, evaluativo, transversal y de intervención. Como en el caso de la presente investigación, entre los hallazgos encontrados, explica haber encontrado en Puntarenas, evidencias de un atraso importante en el desarrollo de capacidades para para promover gobiernos locales innovadores, por lo que demanda capacitación, señalando que “No existen programas robustos de mejoramiento continuo ni procesos de evaluación para el personal de los gobiernos locales” (p.53). Pero encontramos otra similitud, cuando señala que cuentan con planes maestros (el equivalente a los PDC) y que sin embargo no son usados como instrumento de gestión.

Alvarez (2012) en la investigación realizada en once cantones de la provincia de Puntarenas, Costa rica, realizado en el año 2011, encontró altas

tasas de desempleo y pocas zonas francas que ayuden a propiciar el crecimiento económico. Lo que es atribuido a la ineficiencia de los gobiernos locales, que como en el caso del presente estudio, demandan de capacidades para promover procesos de desarrollo sostenibles. Entre las debilidades encontradas se encuentran la debilidad institucional, capacidades poco desarrolladas, carencia de planes estratégicos de desarrollo, entre otros

A partir de lo señalado, es posible concluir entonces, señalando que buena parte de la población, percibe que la función municipal ha transitado de la administración a la gestión del desarrollo, es decir en gobierno local, y que por esa razón, las demandas de desarrollo de la población también se han descentralizado desde hace aproximadamente dos décadas (en Perú desde el año 2002) como consecuencia de los procesos de descentralización se producen en América Latina durante ese periodo. Es posible afirmar entonces que las debilidades que muestran los gobiernos locales del Perú y América Latina tienen como denominador común el débil desarrollo de capacidades, encontrándose los gobiernos locales con mayores responsabilidades (ahora de gobierno) mayores recursos y, paradójicamente, con menos capacidades para enfrentar el reto de ser gobierno.

Se confirma entonces lo que aquí se ha señalado: Se viene arrastrando uno de los pasivos que la llamada “descentralización inconclusa”, dejando un saldo de alta afectación a la gestión municipal en el país y donde los municipios rurales son los más afectados, para quienes el enfoque del desarrollo local es todavía un discurso no entendido, manteniéndose por tanto, en una lógica tradicional de gestión municipal.

V. Conclusiones

- Primera:** Se ha establecido que la gestión municipal tiene relación directa ($r = ,985$) y de manera significativa ($p\text{-valor} = ,000 < 0.01$) con el desarrollo local del distrito de Chavín de Huantar al 2017. En consecuencia, se probó la con un nivel medio la hipótesis planteada.
- Segunda:** Se ha establecido que la Gestión Municipal tiene relación directa ($r = ,631$) y significativamente ($p\text{-valor} = ,000 < 0.01$) con el desarrollo económico del distrito de Chavín de Huantar al 2017. En consecuencia, se probó con un nivel medio la hipótesis planteada.
- Tercera:** Se ha establecido que la Gestión Municipal tiene relación directa ($r = ,853$) y significativamente ($p\text{-valor} = ,000 < 0.01$) con el desarrollo sociopolítico del distrito de Chavín de Huantar al 2017. En consecuencia, se probó con un nivel Alto la hipótesis planteada.
- Cuarta:** La Gestión Municipal tiene una relación directa ($r = ,7.60$) y significativamente ($p\text{-valor} = ,000 < 0.01$) con el Desarrollo Ambiental del distrito de Chavín de Huantar al 2017. En consecuencia, se probó con un nivel Alto la hipótesis planteada.

VI. Recomendaciones

- Primera:** Considerando que se encuentra establecida la existencia de una relación directa y significativa entre la Gestión Municipal y el Desarrollo Local en el distrito de Chavín de Huantar, se recomienda, la aplicación de un Plan de Desarrollo de Capacidades para autoridades y funcionarios, así como de líderes y dirigentes, en el marco de políticas orientadas a profundizar la descentralización en el país.
- Segunda:** Considerando que se encuentra establecida la existencia de una relación directa y significativa entre la Gestión Municipal y el Desarrollo Económico en el distrito de Chavín de Huantar, se recomienda. la aplicación del Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Chavín de Huantar al 2021.
- Tercera:** Considerando la existencia de una relación directa y significativa entre la Gestión municipal y el desarrollo sociopolítico en el distrito de Chavín de Huantar, se recomienda construir espacios de concertación y fortalecer la participación ciudadana en niveles de la gestión municipal. Porque da paso a la construcción de una ciudadanía activa e informada, como garantía natural de transparencia y gobernabilidad.
- Cuarta:** Considerando la existencia de una relación directa y significativa entre la Gestión municipal y el desarrollo Ambiental en el distrito de Chavín de Huantar, se sugiere, Se recomienda, incrementar la cobertura y la calidad de los servicios públicos, cubriendo la demanda de las poblaciones ubicadas en las áreas rurales y semi-rurales, así como desarrollando iniciativas para el manejo y tratamiento de residuos sólidos y la conservación del medio ambiente.

VII. Referencias bibliográficas

- Albuquerque, F. (2003). *Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local*. Capacitación y desarrollo territorial, 24.
- Albuquerque, F. (2004). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*. Revista CEPAL-82, 157-171.
- Alonso, G. (2013). *Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial*. Revista Lider vol. 23, 9-28.
- Alvarez, F. (2015). *Gestión de procesos y gestión municipal*. CEGESTI-Gestión Municipal, 1-4.
- Alvarez, S. (2012). *Hacia la eficiencia en la gestión municipal*. Costa Rica: Universidad a distancia de Contarica.
- Álvarez, F. (2015). *Gestión de procesos y gestión municipal*. CEGESTI-Gestión municipal, 1-4.
- Arocena, J. (1997). *Globalización, integración y desarrollo local*, Apuntes para la elaboración de un marco conceptual. *Revista Persona y Sociedad, ILADES*.
- Arriagada, R. (2002). *Diseño de un sistema de medición de desempeño para evaluar gestión municipal: Una propuesta metodológica*. Santiago de Chile: ISSN versión electrónica: 1680-8878.
- Avila, S., & Elguera, R. (2007). *Experiencia de gestión local y presupuesto participativo*. Lima: Care Perú.
- Barrientos, C. (2014). *Mecanismos de concertación y su relación con la participación ciudadana en el gobierno local del distrito de Pichacani*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Bastar, G. (2012). *Metodología de la investigación*. (M. E. López, Ed.) Mexico: Red tercer milenio.
- Beas, D. (2011). *Gobernanza para el desarrollo local - Documento de trabajo N° 6*. Santiago de Chile: RIMISP.

- Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la Globalización? *Revista Cepal* 86, 47-62.
- Bringas D., R. U. (2014). *El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades distritales de la región Ayacucho, periodo 2009-2013*. Lima: Universidad San Martín de Porras.
- CAF. (2002). *Lineamientos generales para la formulación del Plan de desarrollo municipal*. En Planificación: Base de la Gestión Municipal (págs. 1-75).
- Canales, E. (2008). *Gestión estratégica del gobierno local para el desarrollo sustentable, caso Lunahuaná (2003-2006)*. Lima: Tesis, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Cardenas, N. (2002). *El Desarrollo Local su conceptualización y procesos*. Venezuela: Universidad de Los Andes Venezuela.
- Carpi, J. (2008). *El desarrollo local en clave estratégica*. Revista de economía pública, social y cooperativa N° 61, 73-101.
- Carpio B, J. P. (2006). *Introducción*. En P. C. Benalcázar, & A. Adoum (Ed.), *Retos del desarrollo local* (Alejandra Adoum ed., págs. 3-55). Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Carpio B, J. P. (2015). *Los nuevos paradigmas de desarrollo en América Latina*. Ecuador: Universidad de Alicante.
- Carpio, J. (2014). *Implementación de la gestión para resultados, una mejora de la capacidad organizacional e institucional y del proceso de creación de valor público en la municipalidad provincial de Talara*. Lima: USMP.
- Carpio, J. (2015). *Los nuevos paradigmas del desarrollo en América Latina*. Quito: Universidad de Alicante.

- Carpio, M. (2000). *Desarrollo local para un nuevo desarrollo rural*. Anales de Geografía de la Universidad Complutense, 1-100.
- Carrión, A. (2004). *Participación ciudadana y descentralización en el Perú*. Lima.
- CEPAL. (2002). *El desarrollo local: enfoques y herramientas*. SERIE Recursos naturales e infraestructura N°61, 23-66.
- Congreso de la República, C. d. (2013). *Evaluación del proceso de descentralización*. Lima.
- Congreso, R. P. (20 de Julio de 2002). *Ley de bases de la descentralización* .N° 27783. El Peruano. Lima: El Peruano.
- Congreso, R. P. (27 de Mayo de 2003). *Nueva Ley Organica de Municipalidades 27972*. El Peruano. Lima.
- Consortio para el desarrollo local . (2006). *Retos del desarrollo local* (Primera edición ed.). Quito, Ecuador: OFIS/ILDIS/Abya.Yala.
- Cortés, P., & Albuquerque, F. (2005). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo*. Santiago de Chile: Proyecto Regional de Desarrollo Económico Local y Descentralización CEPAL/GTZ.
- Cravacuore, D., Ilari, S. R., & Villar, A. (2004). *La articulación de la gestión municipal. Actores y políticas*. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- De la Torre R, F. J. (2014). *Reforma municipal y capacidad de gestión de los gobiernos municipales en México: Un estudio comparado en seis municipios del estado San Luis de Potosí, México (1983-2000)*. México.

- De la Torre Rodriguez, J. F. (2013). *Reforma Municipal y Capacidad de Gestión de los gobiernos municipales en México*. España: Universidad Complutense de Madrid.
- De la Torre, J. (2014). *Reforma municipal y capacidad de gestión de los gobiernos municipales en México: Un estudio comparado en seis municipios del Estado de San Luis Potosí (1983-2000)*. Madrid: Universidad Complutense.
- Díaz, J. (2006). *Los Gobiernos locales no son actores secundarios*. Lima.
- Díaz, J. (2009). *Transparencia en el marco de la descentralización en el Perú. Diálogos para la Descentralización*, 83-113.
- DiPietro, J. (1997). *Hacia un desarrollo integrador y equitativo una introducción al desarrollo local. PNUD/Senado de la Nación, Informe Argentino sobre Desarrollo Humano, Buenos*, 13-50.
- Duran, D. (10 de 03 de 2010). <http://www.ecoportel.net>. Obtenido de <http://geoperspectivas.blogspot.com>
- Escobar, A. (2004). Participación ciudadana en políticas públicas. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 97-108.
- Gallopín, G. (2003). *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: Un enfoque sistémico*. Chile: Serie: Medio Ambiente y desarrollo.
- Ganoza, L. (2017). *Aplicación de un Plan estratégico para la mejora de la gestión pública en la Municipalidad de Puerto Eten (2015-2020)*. Lima: Tesis Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- García, D. (2006). *Nuevos escenarios locales*. El cambio del modelo de gestión. En FLACSO, *Hacia un nuevo modelo de gestión local* (págs. 7-13). Argentina: CICCUS.

- Goyzueta, C. A. (2016). *Gestión municipal y su incidencia en el desarrollo turístico sustentable, ccaso municipio de Copacabana 2010-2015*. La Paz, Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés.
- Grupo gestor. (2004). *Instrumento para la autoevaluación de la gestión municipal -señales de buen gobierno*. Mexico: USAID y GTZ.
- Hernandez S. F Hernandez C. C. y Baptista L. P. (2006). *Metodología de la investigación* (Cuarta Edición ed.). (S. D. McGRAWHILLIINTERAMERICMA EDITORES, Ed.) Mexico: Intagon Web, SA de CV.
- Herrera, P., & Francke, P. (2009). *Economía Vol. XXXII, N° 63*. En *Análisis de la eficiencia del gasto municipal* (págs. 113-178). Lima.
- Hidalgo, I. (2014). *Promoción de la cultura e inclusión social como pilar del dedsarrollo local: Estrategia sectorial dirigida a jóvenes de zonas urbano marginales de Guayaquil*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Juarez, G. (2013). *Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial*. Revista Lider Vol. 23., 9-28.
- Lizárraga, R. (2010). *Descentralización y regionalización en el Perú- Hacia una nueva economía y un nuevo estado*. Lima: Fondo editorial Colegio de Economistas de Lima.
- Mamani, E. (2015). *Evaluación de los componentes del sistema de evaluación interna y sus efectos en la sub gerencia de personal y bienestar social en la munnicipalidad provincial de Mariscal Nieto, 2014*. Moquegua: Universidad José Carlos Mariategui.
- Melendez, Z. (2015). *La administración turística municipal y su influencia en el desarrollo socio económico de la población del distrito de Lares, provincia de Calca, departamento del Cuzco 2015*. Cuzco: Tesis.

- Merino, M. (2008). *Participación ciudadana en democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, no. 4, IFE.
- Montecinos, E. (2005). *Los estudios de descentralización en América Latina*. Revista Eure Vol.XXXI N° 93, 77-88.
- Monterroso, I. (2014). *Desarrollo Local Sustentable*. Centroamérica: Programa Conecta DEL.
- Palacios, J. D. (2009). *La transparencia en el marco de la descentralización en el Perú*. En InWEnt, *Diálogos para la descentralización* (págs. 83-125). Lima.
- Palomino H, R. (2014). *Gestión municipal y su incidencia en el desarrollo en las micro y pequeñas empresas en el distrito de San Martín de Porres, 2014*. Lima: Tesis.
- PCM, S. d. (2016). *Un nuevo Enfoque hacia el Fortalecimiento institucional para la gestión descentralizada*. Lima: Capacidades institucionales.
- Perea, C. (2006). *Administración municipal versus gestión municipal*. *Cronicas urbanas*, 115-123.
- PNUD, S. (1997). *Informe Argentino sobre Desarrollo Humano*. Buenos Aires.
- Remy, M. I. (2003). *Análisis de experiencias de desarrollo territorial. Aportes a la descentralización y al desarrollo local*, Cuaderno Descentralista N° 9., 101-120.
- Remy, M. I. (2005). *Los gobiernos locales en el Perú: Entre el entusiasmo democrático y el deterioro de la representación política*.
- Remy, M. I. (2011). *Participación ciudadana y gobiernos descentralizados*. Grupo propuesta ciudadana(28).

- Reyes, A. R. (2008). *Pueblos indígenas y regiones: el desarrollo desigual-combinado en Perú y América Latina*. Revista Mensual de Economía, Sociedad y Cultura - ISSN 1605-5519 - .
- Rodríguez De la Torre, J. F. (2014). *Reforma municipal y capacidad de gestión de los gobiernos municipales en México: un estudio comparado en seis municipios del estado de San Luis de Potosí*. Madrid: INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN ORTEGA Y GASSET.
- Rojas, L. (2006). *Manual para el desarrollo económico local*. Lima: OIT/Oficina Sub Regional para los Países Andinos.
- Roja, R. I. (2017). *Proceso de adquisiciones y contrataciones y su influencia en la gestión municipal del distrito de Chavín de Paríarca del distrito de Huamalíes, Huanuco, 2016*. Huanuco: Universidad de Huanuco.
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas: Ed. Panapo,.
- Sáenz, A. (2006). *Instrumentos de gestión para la gestión del desarrollo local*. En OFIS/ILDIS/Abya-Yala, & A. Adoum (Ed.), *Retos del desarrollo local* (págs. 270-291). Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Sforzi, F. (2005). *Del distrito industrial al desarrollo local*. Lección inaugural dictada en la Escuela de verano sobre desarrollo local.
- Silva L., I. (2003). *Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional en América Latina*. Santiago de Chile: ILPES - CEPAL.
- Tello, M. D. (2008). *Desarrollo económico local, Descentralización y clusters: Teoría, evidencia y aplicaciones*. Lima: CENTRUM Católica - Centro de Negocios de la Pontificia Universidad Católica.
- Tomas Carpi, J. A. (2008). El desarrollo local sostenible en clave estratégica. *CIREC-España Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*,, 73-101.

- Torosa, J. M. (2006). *Retos del desarrollo local: Orígenes, problemas y perspectivas*. En OFIS/ILDIS/Abya-Yala, *Retos del desarrollo local* (págs. 423-446). Quito: Ediciones Abya-Yala.
- USAID, P. (2016). *Informe anual sobre el proceso de descentralización a enero del 2016*. Perú.
- Vásquez B, A. (2009). *Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis*. Conceptos críticos, 1-11.
- Velasquez, C. F. (2001). *Desarrollo local y globalización en América Latina*. *Revista sociedad y economía* N° 1, 9-26.
- Velez Abanto, W. I. (2014). *Diseño y desarrollo del proyecto de investigación*. Trujillo.

Anexos

Anexo 1. Artículo científico

Gestión municipal y desarrollo local en el distrito de Chavín de Huantar, 2017

Autor: Carlos Alfredo Valencia Pozo. Cavp21@gmail.com

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general establecer la existencia de una relación directa entre la gestión municipal y el desarrollo local en el distrito de Chavín de Huantar 2017. Para tal fin se utilizó el enfoque cuantitativo no experimental de diseño descriptivo correlacional de corte transversal, con el que se analizó una población de 75 trabajadores municipales equivalente al 100% que para el caso correspondió la aplicación de una muestra censal, a partir del cual ha quedado establecido una correlación estadística alta (0,631) entre la gestión municipal y el desarrollo económico del distrito de Chavín de Huantar 2,017. Existe una alta correlación estadística (0,853.) entre la gestión municipal y el desarrollo sociopolítico del distrito de Chavín de Huantar 2,017. Ha sido establecido también un alto grado de relación estadística (0,760) entre la gestión municipal y el desarrollo ambiental en el distrito de Chavín de Huantar 2017. A modo de conclusión se puede afirmar que ha quedado establecido que las características de la gestión municipal influyen de manera directa en las dimensiones del desarrollo local del distrito de Chavín de Huantar 2017, al haberse determinado una significativa relación estadística (0,985).

Palabras clave: Gestión municipal, desarrollo local, Chavín de Huantar

ABSTRACT

The present research had as general objective to establish the existence of a direct relation between the municipal management and the local development in the district of Chavín de Huantar 2017. For this purpose the quantitative non-experimental approach of descriptive correlative cross-sectional design was used, with which was analyzed a population of 75 municipal workers equivalent to 100% that for the case corresponded to the application of a census sample, from which a high statistical correlation (0.631) was established between the municipal

management and the economic development of the district of Chavín de Huantar 2,017. There is a high statistical correlation (0.853) between the municipal management and the socio-political development of the district of Chavín de Huantar 2,017. A high degree of statistical relationship (0.760) has also been established between municipal management and environmental development in the district of Chavín de Huantar 2017. By way of conclusion it can be stated that it has been established that the characteristics of municipal management influence direct way in the dimensions of the local development of the district of Chavín de Huantar 2017, having been determined a significant statistical relation (0,985).

Keywords: Municipal management, local development, Chavín de Huantar

INTRODUCCIÓN

Desde los parámetros de la globalización la idea del desarrollo es tradicionalmente visto como un conjunto de logros básicamente materiales, asociados siempre a la utopía del progreso, con indicadores de medición fundamentalmente orientados a medir los índices de crecimiento del producto bruto interno (PBI) la industrialización de la estructura económica, entre otros y donde los indicadores de desarrollo humano no están presentes. Con razón, Beas J. (2011) dijo “El mundo rural no ha sido invitado del todo a la fiesta de la globalización, la que tiene un fuerte componente urbano. Lo rural ha quedado al margen, con el consecuente olvido de las grandes decisiones.”(p.4).

Los procesos de descentralización que se implementa como respuesta, traen consigo la apuesta por “lo local” como escenario ideal de desarrollo y el establecimiento de acuerdos estratégicos entre sociedad y el Estado, sobre la base de objetivos comunes, conducentes al desarrollo humano. Velásquez (2001) nos dijo que allí, es posible construir espacios de concertación entre Estado y sociedad, para diseñar el desarrollo en una dirección de va de lo local al global, procesando las tensiones que generan inestabilidad política, desactivando los embalses tensionales que con frecuencia conducen a generar situaciones de crisis. Por eso, “lo local” ha sido considerado, por muchos autores de diversas identidades ideológicas, como escenario natural, para solucionar los problemas,

pero principalmente para que se viabilicen los esfuerzos de planificación y organización.

Las nuevas funciones que deben asumir los municipios demandan de ellas, nuevas capacidades, en ese sentido Perea (2006) dijo que, los municipios, de haber sido agentes administrativos dependientes del gobierno central y proveedores de servicios, pasaron a ser entidades autónomas con atribuciones para canalizar inversiones y promover iniciativas de desarrollo económico y social.

Los nuevos retos que ahora tienen los gobiernos locales requieren estar anclados en una visión estratégica de desarrollo, es decir, en la aplicación de los Planes de Desarrollo Concertados (PDC) y presupuestos participativos, que les permita proyectarse hacia un horizonte de largo plazo, haciendo de las inversiones piezas de una propuesta estratégica que los conduzca al desarrollo sostenible; también requieren de la construcción de espacios de participación ciudadana, como garantía de legitimidad, gobernabilidad y transparencia, aun cuando para sectores conservadores, habituados a la democracia restringida, la participación ciudadana en la gestión municipal es asociada con posiciones antisistema, sin entender su dimensión democrática que incluye el derecho ciudadano. Al respecto Díaz (2006) nos recuerda que la participación ciudadana y el desarrollo sostenible, cuando van juntos, hacen viable la sostenibilidad del proceso y que la participación es un elemento estratégico capaz de articular efectivamente las varias dimensiones del desarrollo y para que eso suceda debe ser concertada, porque sin participación ciudadana permanente no es posible el desarrollo sostenible incluyente.

MÉTODO

Diseño de investigación

El diseño de la investigación no experimental por que no manipula variables; es transversal porque se hace en un solo momento, es de nivel descriptivo correlacional por que tiene como propósito medir el comportamiento de una variable en su relación con otra. Corresponde al tipo básico, también denominado puro o fundamental, porque, solo pone en evidencia los factores relevantes de un

proceso, abriendo posibilidades a posteriores investigaciones, solo busca entender la dinámica y los procesos desarrollados como producto de la relación de las variables Gestión municipal y Desarrollo local, según Vélez (2014) su intención fundamental consiste en desarrollar una teoría, extender, corregir o verificar el conocimiento mediante el descubrimiento de amplias divulgaciones o principios.

Por su naturaleza cuantitativa, ofrece la posibilidad de que sus resultados pueden ser generalizados y comparados con estudios similares, o pueden servir de base para estudios posteriores. Y, por su carácter descriptivo nos aproxima a determinados momentos donde pueden ser identificadas las características particulares de la institución municipal, las organizaciones sociales, líderes, comunidades campesinas, organizaciones de mujeres y de jóvenes, entre otros.

Para la realización de la investigación se utilizó la técnica de Encuestas, mediante el cual se obtuvo información proporcionada por funcionarios y trabajadores de la municipalidad distrital de Chavín de Huantar en relación a la gestión municipal y el desarrollo local. El instrumento utilizado para la recolección de datos es el cuestionario estructurado para la recolección de fuentes primarias, que está compuesto por sesenta preguntas relacionadas a las variables gestión municipal y desarrollo local, que contienen respuestas abiertas y cerradas como opciones, las mismas que una vez procesadas nos dieron un resultado que puede ser la base de posibles soluciones de la problemática que existe actualmente en la gestión municipal del desarrollo local. El tiempo promedio que fue utilizado para responder las preguntas fue de 35 minutos y la modalidad de Aplicación fue directa, personal (cara a cara).

En cuanto a la validez de los instrumentos, estos, fueron sometidos a juicio de expertos que estuvo conformado por un experto metodólogo y dos expertos temáticos, quienes tuvieron valoraciones favorables respecto a la suficiencia y aplicabilidad, con los siguientes resultados. Para determinar la confiabilidad de los instrumentos, se realizó una prueba piloto con una muestra a trabajadores de la municipalidad de Ate. Los 21 encuestados que numéricamente representan el 28% del universo de trabajadores de la municipalidad de Chavín de Huantar

respondieron a 60 preguntas del cuestionario correspondiente a las variables gestión municipal y desarrollo local. Los resultados que el Alfa de Crombach establece para la variable gestión municipal es 0,91808 y para la variable Desarrollo local es 0,8976, con lo que de acuerdo a la escala (De Velis 2006) el instrumento a ser utilizado tiene una alta confiabilidad.

Para el procesamiento del análisis de datos fue utilizado el programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS V.24 para Windows) con lo que se construyó la estadística descriptiva con tablas y figuras, que nos permiten apreciar con objetividad la ubicación de las hipótesis dentro de la escala de medición y contrastación de las hipótesis para someter a prueba el valor de verdad de las mismas en relación a la evidencia empírica.

4. RESULTADOS

La correlación entre las variables gestión municipal y desarrollo local establece da como resultado, que el 35% de los consultados consideran la existencia de una correlación alta entre gestión municipal y desarrollo local en el distrito de Chavín de Huantar al 2017, mientras que el 51% considera que la correlación es media y, el 14% le atribuye una correlación baja.

La correlación entre la variable gestión municipal y la dimensión desarrollo económico en la gestión municipal del distrito de Chavín de Huantar, establece que el 77% de los consultados le atribuye una relación media, mientras que el 23% le asigna una relación baja y en ningún caso (0%) perciben una relación alta.

La correlación entre gestión municipal y la dimensión sociopolítica en la gestión municipal del distrito de Chavín, 2017, establece que el 48% de los consultados le atribuye una relación alta, mientras que el 33% una relación media y el 19% una relación baja.

La correlación entre gestión municipal y desarrollo ambiental en la gestión municipal del distrito de Chavín de Huantar 2017, establece que el 66% de los consultados le atribuyen una relación alta, mientras que el 26% una relación intermedia y el 8% a una relación baja.

5. DISCUSIÓN

Los resultados del presente trabajo demuestran la existencia de una relación directa entre gestión municipal y el desarrollo local en el distrito de Chavín de Huantar, así como también existe una relación directa entre la gestión municipal entre las dimensiones desarrollo económico, desarrollo sociopolítico y desarrollo ambiental del desarrollo local, según el procesamiento de información realizada mediante los instrumentos utilizados. Sin embargo, las cifras nos muestran que podríamos decir que a casi dos décadas de iniciada la descentralización (sin transferencia de capacidades) solo el 35% de los trabajadores de la municipalidad distrital de Chavín de Huantar percibe a la institución municipal como promotora del desarrollo local, mientras que para el resto sigue siendo la institución tradicional prestadora de servicios. Con razón, podríamos afirmar que los gobiernos municipales aún no han logrado asumir el rol que les corresponde en el proceso de descentralización que es la de gestionar el desarrollo local en articulación con los gobiernos regional y nacional.

6. CONCLUSIONES

Primera.- Se ha establecido que la gestión municipal tiene relación directa ($r = ,985$) y de manera significativa ($p\text{-valor} = ,000 < 0.01$) con el desarrollo local del distrito de Chavín de Huantar al 2017. Habiéndose aprobado con un nivel alto la hipótesis planteada.

Segunda.- Se ha establecido que la gestión municipal tiene relación directa ($r = ,631$) y significativamente ($p\text{-valor} = ,000 < 0.01$) con el desarrollo económico del distrito de Chavín de Huantar al 2017. En consecuencia, se probó con un nivel medio la hipótesis planteada.

Tercera.- Se ha establecido que la Gestión Municipal tiene relación directa ($r = ,853$) y significativamente ($p\text{-valor} = ,000 < 0.01$) con el desarrollo sociopolítico del distrito de Chavín de Huantar al 2017. En consecuencia, se probó con un nivel Alto la hipótesis planteada

Cuarta.- La Gestión Municipal tiene una relación directa ($r = ,7.60$) y significativamente ($p\text{-valor} = ,000 < 0.01$) con el Desarrollo Ambiental del distrito de Chavín de Huantar al 2017. En consecuencia, se probó con un nivel Alto la hipótesis planteada.

7. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Considerando que se encuentra establecida la existencia de una relación directa y significativa entre la Gestión Municipal y el Desarrollo Local en el distrito de Chavín de Huantar, se recomienda, la aplicación de un Plan de Desarrollo de Capacidades para autoridades y funcionarios, así como de líderes y dirigentes, en el marco de políticas orientadas a profundizar la descentralización en el país.

SEGUNDA: Considerando que se encuentra establecida la existencia de una relación directa y significativa entre la Gestión Municipal y el Desarrollo Económico en el distrito de Chavín de Huantar, se recomienda incorporar en la práctica el enfoque estratégico prospectivo en la gestión municipal, es decir, la aplicación del Plan de Desarrollo Concertado (PDC) que todos los Municipios tienen y muy pocos cumplen con su implementación. No es posible pensar en un desarrollo económico sostenible sin la claridad que nos brinda tener una propuesta estratégica de largo aliento.

TERCERA: Considerando la existencia de una relación directa y significativa entre la Gestión municipal y el desarrollo sociopolítico en el distrito de Chavín de Huantar, se recomienda construir espacios de concertación y fortalecer la participación ciudadana en niveles de la gestión municipal.

CUARTA: Considerando la existencia de una relación directa y significativa entre la Gestión municipal y el desarrollo Ambiental en el distrito de Chavín de Huantar, se recomienda, incrementar la cobertura y la calidad de los servicios públicos, cubriendo la demanda de las poblaciones ubicadas en las áreas rurales y semi-rurales, así como implementar iniciativas para el manejo y tratamiento de residuos sólidos y la conservación del medio ambiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beas J., D. (2011). *Gobernanza para el desarrollo local - Documento de trabajo N° 6*. Santiago de Chile: RIMISP.
- Díaz Palacios, J. (2006). *Los Gobiernos locales no son actores secundarios*. Lima.
- Perea, C. (2006). *Administración municipal versus gestión municipal*. *Cronicas urbanas*, 115-123.

- Valasquez, C. F. (2001). *Desarrollo local y globalización en América Latina*.
Revista sociedad y economía N° 1, 9-26.
- Vazquez Varquero, A. (2009). *Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis*. Conceptos críticos, 1-11.
- Velez Abanto, W. I. (2014). *Diseño y desarrollo del proyecto de investigación*.
Trujillo

Anexo 2. Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA						
TÍTULO: Gestión municipal y desarrollo local en el distrito de Chavín de Huantar, 2017						
AUTOR: Carlos Alfredo Valencia Pozo						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
<p>Problema principal:</p> <p>¿Qué relación existe entre la gestión municipal y el desarrollo local del distrito de Chavín de Huantar, 2017?</p> <p>Problemas secundarios:</p> <p>1) ¿Qué relación existe entre la gestión municipal y el desarrollo Económico del distrito de Chavín de Huantar, 2017?</p> <p>2) ¿Qué relación existe entre la gestión municipal y el desarrollo socio político del distrito de Chavín de Huantar, 2017 ?.</p> <p>3) ¿Qué relación existe entre la gestión municipal y el desarrollo ambiental del distrito de Chavín de Huantar, 2017 ?.</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar la relación que existe, entre la gestión municipal y el desarrollo local del distrito de Chavín de Huantar 2017.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>4) Determinar la relación que existe, entre la gestión municipal y el desarrollo económico del distrito de Chavín de Huantar, 2017.</p> <p>5) Determinar la relación que existe, entre la gestión municipal y el desarrollo sociopolítico del distrito de Chavín de Huantar, 2017.</p> <p>6) Determinar la relación que existe, entre la gestión municipal y el desarrollo ambiental del distrito de Chavín de Huantar, 2017.</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>Existe una relación directa entre La gestión municipal y el desarrollo local del distrito de Chavín de Huantar, 2017</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>7) Existe una relación directa entre la gestión municipal y el desarrollo económico del distrito de Chavín de Huantar, 2017.</p> <p>8) Existe una relación directa entre la gestión municipal y el desarrollo sociopolítico del distrito de Chavín de Huantar, 2017.</p> <p>9) Existe una relación directa entre la gestión municipal y el desarrollo ambiental del distrito de Chavín de Huantar, 2017.</p>	Variable 1: Gestión Municipal.			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
			1. Estratégica	1.1. Planificación estratégica 1.2. Capacidades desarrolladas	1,2,3,4 5,6,7,8,9,10 11,12,13,14,15,16	<p><u>Valoración:</u></p> <p>Totalmente de acuerdo.</p> <p>De acuerdo.</p> <p>Ni acuerdo ni desacuerdo</p> <p>En desacuerdo</p> <p>En total desacuerdo</p>
			2. Gobernabilidad	2.1. Participación ciudadana 2.2. Transparencia	17,18,19 20,21,22,23,24 25,26,26,28,29	
			3. Provisión de servicios	3.1. Satisfacción 3.2. Cobertura		
Variable 2: Desarrollo Local						
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos			
4. Económica	4.1. Desarrollo Económico 4.2. Sostenibilidad	30,31,32,33,34,35,36. 37,38,39				
5. Socio político	5.1. Articulación política 5.2. Articulación social	40,41,42,43,44,45 46,47,48,49,50,51				
6. Ambiental	6.1. Gestión ambiental	52,53,54,55				
	6.1. Manejo de residuos sólidos 6.2. Educación ambiental	56,57,58, 59,60				

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA A UTILIZAR
TIPO: Básico DISEÑO: No experimental NIVEL: Descriptivo:	POBLACIÓN: Trabajadores de la Municipalidad distrital de Chavín de Huantar. TIPO DE MUESTRA: Censal TAMAÑO DE MUESTRA: 75 personas	Variable 1: Gestión Municipal Variable 2: Desarrollo local Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario Autor: Carlos Alfredo Valencia Pozo Año: 2017 Monitoreo: Validación por juicio de expertos y confiabilidad Rho de Spearman, Ámbito de Aplicación: Municipalidad distrital de Chavín de Huantar.	
		Variable 2: Desarrollo Local Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario Autor: Carlos Alfredo Valencia Pozo Año: 2017 Monitoreo: Ámbito de Aplicación: Trabajadores de la Municipalidad distrital de Chavín de Huantar. Forma de Administración:	

Anexo 3. Instrumento de variable 1

GESTIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL EN EL DISTRITO DE CHAVÍN DE HUANTAR, 2017

INTRODUCCIÓN

Este cuestionario, tiene como objetivo reconocer la relación existente entre la Gestión municipal y el Desarrollo local en el distrito de Chavín de Huantar, que se desarrolla en el marco de una tesis para obtener el grado de Magister en Gestión pública

Le recordamos que esta información es completamente anónima, por lo que se solicita responder todas las preguntas con seriedad y de acuerdo a sus propias experiencias. Muchas gracias por su colaboración.

INDICACIONES

A continuación se les presenta una serie de ítems a las cuales Ud. Deberá responder marcando con una (X) la alternativa que Ud. Considere correcta:

Totalmente de acuerdo

De acuerdo.

Ni acuerdo Ni desacuerdo

En desacuerdo

En total desacuerdo.

N°	DIMENSIÓN ESTRATÉGICA	1	2	3	4	5
1	El Plan de desarrollo concertado (PDC) está actualizado.					
2	El Plan de desarrollo concertado (PDC) vigente es un documento imprescindible para la gestión municipal					
3	El Plan de Desarrollo Concertado (PDC) es tomado en cuenta para la formulación de los Planes Operativos anuales.					
4	El Plan de Desarrollo Concertado (PDC) es tomado en cuenta para la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) del municipio.					
5	La formación profesional de los trabajadores municipales es importante para la buena gestión municipal.					
6	La experiencia de los trabajadores es importante en la gestión municipal.					
7	Los funcionarios municipales se conducen en el marco de la ética profesional en la gestión municipal.					
8	La municipalidad hace uso del internet para hacer eficiente a gestión.					

9	El uso del internet solo está a disposición de las dependencias que la necesitan.					
10	En la municipalidad se considera muy importante la especialización profesional.					
N°	DIMENSIÓN GOBERNABILIDAD	1	2	3	4	5
11	La relación entre las autoridades elegidas y la población es fluida y saludable					
12	La relación entre funcionarios y la población es fluida y saludable					
13	La municipalidad promueve la participación activa de las mujeres.					
14	La municipalidad promueve la participación activa de los jóvenes.					
15	La participación de las organizaciones de productores en la gestión municipal es importante para la gobernabilidad.					
16	La participación organizada de los campesinos en la gestión municipal es importante para la gobernabilidad.					
17	La transparencia es práctica cotidiana de los trabajadores municipales.					
18	La rendición de cuentas es una práctica permanente en la gestión municipal.					
19	La información financiera oportuna y confiable es una práctica permanente.					
20	La población considera que la gestión es transparente					
21	Considera que la población tiene una valoración alta de la gestión.					
	DIMENSIÓN PROVISIÓN DE SERVICIOS					
22	Satisfacción con el servicio de limpieza pública a nivel distrital.					
23	Satisfacción con el servicio de la Defensoría de la Mujer, el niño y el adolescente (DEMUNA).					
24	Satisfacción con el servicio de agua potable y alcantarillado a nivel distrital.					
25	Satisfacción con la cobertura de la seguridad ciudadana en el ámbito distrital.					
26	Satisfacción con la cobertura del servicio de información turística.					
27	Satisfacción con la cobertura del servicio de limpieza pública en el ámbito distrital.					
28	Satisfacción con la cobertura de la Defensoría de la Mujer, el niño y el adolescente (DEMUNA)?					
29	Satisfacción con la cobertura de agua potable y alcantarillado a nivel distrital.					

MUCHAS GRACIAS

Anexo 4. Instrumento de variable 2

GESTIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL EN EL DISTRITO DE CHAVÍN DE HUANTAR, 2017

INTRODUCCIÓN

Este cuestionario, tiene como objetivo reconocer la relación existente entre la Gestión municipal y el Desarrollo local en el distrito de Chavín de Huantar, que se desarrolla en el marco de una tesis para obtener el grado de Magister en Gestión pública

Le recordamos que esta información es completamente anónima, por lo que se solicita responder todas las preguntas con seriedad y de acuerdo a sus propias experiencias. Muchas gracias por su colaboración.

INDICACIONES

A continuación se les presenta una serie de ítems a las cuales Ud. Deberá responder marcando con una (X) la alternativa que Ud. Considere correcta:

Totalmente de acuerdo

De acuerdo.

Ni acuerdo Ni desacuerdo

En desacuerdo

En total desacuerdo.

N°	DIMENSIÓN ECONÓMICA	1	2	3	4	5
30	La actividad agrícola ha alcanzado niveles importantes de desarrollo en los últimos 5 años.					
31	La actividad ganadera ha alcanzado niveles importantes de desarrollo en los últimos 5 años.					
32	La actividad turística ha alcanzado niveles importantes de desarrollo en los últimos 5 años.					
33	La actividad artesanal ha alcanzado niveles importantes de desarrollo en los últimos 5 años.					
34	La actividad comercial ha alcanzado niveles importantes de desarrollo en los últimos 5 años.					
35	Existen iniciativas empresariales locales que pueden aprovechar las oportunidades que se producen en el distrito.					
36	Es importante generar oportunidades de inversión empresarial para la inversión privada en el distrito.					
37	Las inversiones ejecutadas sirven de base para mejorar las condiciones económicas de la población.					
38	Las inversiones ejecutadas sirven de base para mejorar el bienestar social de la población.					
39	Las inversiones ejecutadas respetan las condiciones medioambientales del distrito.					
N°	DIMENSIÓN SOCIOPOLÍTICA	1	2	3	4	5
40	Chavín de Huantar es un distrito vialmente integrado con sus comunidades y centros poblados.					
41	Chavín de Huantar es un distrito culturalmente integrado.					
42	Chavín de Huantar es un distrito geográficamente integrado					
43	Chavín de Huantar es un distrito articulado al espacio provincial y regional.					
44	Chavín de Huantar es un distrito económicamente articulado a Lima.					
45	Chavín de Huantar es un distrito económicamente articulado a la provincia de Huari.					
46	Existe voluntad desde la sociedad civil por construir un espacio de concertación local para el desarrollo.					
47	Existe voluntad desde las autoridades municipales por construir un espacio de concertación para el desarrollo.					
48	El Plan de Desarrollo Concertado de Chavín de Huantar al 2021 se viene aplicando actualmente.					
49	Existe voluntad desde la población para implementar el Plan de Desarrollo Concertado al 2021.					
50	Existe voluntad desde las autoridades municipales por implementar el Plan de Desarrollo Concertado al 2021.					
51	Existe información sobre la construcción de los espacios de concertación.					
N°	DIMENSIÓN AMBIENTAL	1	2	3	4	5
52	Existen acciones desde el municipio para controlar la contaminación ambiental producida por la actividad minera en el ámbito distrital.					
53	Existen acciones orientadas a mitigar la contaminación ambiental por efectos de la actividad minera.					
54	Se deben suscribir las políticas internacionales de protección al medioambiente					
55	La empresa minera asume su responsabilidad de evitar la contaminación ambiental.					

56	Se debe ampliar del recojo de residuos sólidos a todo el ámbito distrital.					
57	Se debe apoyar las iniciativas empresariales para reciclaje de residuos sólidos.					
58	Se debe Incrementar la capacidad centro de tratamiento de residuos sólidos de Aguch.					
59	Se debe promover la educación ambiental en los colegios de primaria y secundaria.					
60	Se debe promover campañas de educación ambiental en el centro urbano y las comunidades campesinas?.					

MUCHAS GRACIAS

Anexo 5. Base de datos variable 1

BASE DE DATOS VARIABLE GESTIÓN MUNICIPAL																																
El Plan de desarrollo concertado (PDC) vigente es un documento importante para la gestión municipal. El Plan de desarrollo concertado (PDC) vigente es un documento imprescindible para la formulación de los Planes Operativos anuales. El (PDC) es tomado en cuenta para el Plan Estratégico de la institución (PEI). La formación profesional es importante para la buena gestión municipal. La experiencia de los trabajadores es importante en la gestión municipal. Los funcionarios tienen alta profesionalidad en la gestión municipal. La municipalidad hace uso del internet para hacer eficiente su gestión. El uso del internet solo está a disposición de las dependencias que lo necesitan. En la municipalidad se considera muy importante la especialización profesional.										Dimensión estratégica										Gobernabilidad												
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	TOTAL GENERAL			
La relación entre las autoridades elegidas y la población es saludable. La relación entre funcionarios y la población es fluida y saludable. La municipalidad promueve la participación activa de los jóvenes. La municipalidad promueve la participación activa de las mujeres. La participación de las organizaciones de productores en la gestión municipal es importante. La participación organizada de los campesinos en la gestión municipal es importante para la gestión municipal. La participación organizada de los campesinos en la gestión municipal es importante para la gestión municipal. La rendición de cuentas es una práctica permanente en la gestión municipal. La información financiera oportuna y confiable es una práctica permanente. La gestión en seguridad ciudadana es buena. Satisfacción con el servicio de información turística. Satisfacción con el servicio de limpieza pública a nivel distrital.										Satisfacción con el servicio de Defensa de la Mujer, el Niño y el Adolescente (DEMINA), Satisfacción con el servicio de agua potable y alcantarillado a nivel distrital. Satisfacción con la cobertura de la seguridad ciudadana en el ámbito distrital. Satisfacción con la cobertura del servicio de información turística. Satisfacción con la cobertura del servicio de limpieza pública en el ámbito distrital. Satisfacción con la cobertura de la Defensoría de la Mujer, el Niño y el Adolescente (DEMINA)? Satisfacción con la cobertura de agua potable y alcantarillado a nivel distrital.																						
1	3	4	2	4	3	3	2	3	3	30	3	4	2	2	4	2	3	3	2	3	4	4	36	2	3	3	3	4	3	21	87	
2	3	3	4	4	3	5	3	2	2	34	3	4	4	2	2	3	5	4	3	3	4	4	40	4	3	3	4	4	2	4	24	98
3	2	2	3	3	2	4	3	2	1	25	3	3	2	2	4	2	2	3	4	3	4	3	35	3	2	2	4	4	3	3	21	81
4	4	3	1	3	3	3	3	3	3	29	1	4	3	1	4	2	3	5	3	5	5	3	39	4	2	3	3	4	1	3	22	90
5	4	5	5	3	3	3	3	3	2	34	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	38	3	3	3	3	4	3	3	22	94
6	5	4	5	4	3	3	3	1	3	34	4	3	3	3	3	2	4	5	3	3	3	5	43	3	3	3	3	4	3	4	23	100
7	3	5	5	5	3	3	3	4	2	38	4	3	4	3	3	3	5	3	3	3	4	3	41	3	3	3	3	4	3	4	23	102
8	2	4	2	4	2	5	4	2	1	28	3	2	4	5	4	5	4	4	5	3	2	2	43	3	5	4	5	4	1	3	25	96
9	3	4	4	4	4	4	2	3	3	35	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	32	3	2	3	3	2	3	3	19	86
10	3	4	4	4	4	3	3	3	3	33	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	52	5	4	4	4	3	4	3	27	112
11	4	3	3	3	3	4	3	3	1	30	3	4	2	2	4	3	3	3	4	5	3	3	39	3	1	3	3	3	5	3	21	90
12	3	4	4	4	4	3	4	3	3	35	4	4	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	42	3	3	3	3	3	4	4	22	99
13	3	3	4	4	4	3	3	4	2	33	3	4	3	3	5	3	4	4	3	3	3	3	41	3	3	3	4	5	3	4	25	99
14	3	4	4	4	4	4	3	4	2	35	3	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	41	3	2	3	3	4	3	4	22	98
15	2	3	2	4	2	5	2	3	1	25	1	2	4	2	5	4	1	4	2	1	3	3	32	4	2	1	3	5	1	3	19	76
16	3	4	4	4	4	3	3	3	3	34	4	5	2	2	2	3	4	3	3	3	3	2	36	3	5	2	2	4	5	3	24	94
17	4	4	4	3	4	3	3	3	2	33	2	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	4	41	4	1	3	3	3	5	3	22	96
18	3	5	4	4	4	3	4	3	2	35	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	5	3	40	3	4	3	3	5	3	4	25	100
19	3	4	4	4	4	3	3	2	2	33	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	3	4	43	3	4	4	4	3	5	3	26	102
20	3	3	4	3	4	2	3	3	2	29	2	3	4	3	4	2	4	4	3	3	3	3	38	3	3	4	4	4	4	3	25	92
21	3	3	5	3	3	3	3	3	3	33	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	38	3	3	3	3	4	4	3	22	95	
22	3	4	2	4	3	4	3	1	3	30	3	4	2	2	5	3	5	2	5	5	4	42	2	3	4	3	4	4	3	23	95	
23	3	3	4	4	5	5	3	2	2	34	3	4	4	3	2	2	3	5	4	3	4	4	41	4	3	3	4	4	2	4	24	99
24	2	2	3	3	2	4	3	2	1	25	3	3	2	2	4	2	4	4	3	4	3	3	36	3	2	2	5	4	5	3	24	85
25	4	3	1	3	3	3	3	4	3	30	1	4	3	2	4	2	5	3	3	3	5	3	38	4	2	1	4	3	1	3	18	86
26	4	5	5	5	5	4	4	2	3	42	3	5	4	3	4	3	5	5	5	5	5	5	52	5	5	5	5	5	5	5	35	129
27	5	4	5	3	3	4	4	3	1	35	3	4	3	3	3	2	4	5	3	3	3	3	39	3	3	3	3	4	3	3	22	96
28	3	5	5	3	3	4	3	2	3	34	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	40	3	3	3	3	4	4	4	24	98
29	2	4	2	4	2	5	4	2	1	28	3	2	4	5	4	5	4	4	5	3	2	2	43	3	5	4	5	4	1	3	25	96
30	3	4	4	4	4	4	2	3	3	35	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	32	3	2	3	3	3	3	3	19	86
31	3	4	4	4	4	3	3	3	2	33	4	4	4	3	4	4	4	5	5	5	5	5	53	5	4	4	4	5	4	4	30	116
32	4	3	3	3	3	4	3	3	1	30	3	4	2	2	4	3	3	3	4	5	3	3	39	3	1	3	3	3	5	3	21	90
33	3	4	4	4	4	5	4	4	4	40	4	4	5	4	4	4	3	4	3	3	3	3	44	5	5	5	4	4	3	4	30	114
34	3	3	4	4	4	4	3	4	2	35	3	4	3	3	5	3	4	4	3	3	5	5	46	5	5	5	4	5	5	4	33	114
35	3	4	4	4	4	4	4	2	3	36	3	4	4	4	3	3	4	3	5	4	4	4	45	3	2	3	5	4	5	4	26	107
36	2	3	2	4	2	5	2	3	1	25	1	2	4	2	5	4	1	4	2	1	3	3	32	4	2	1	3	5	1	3	19	76
37	3	4	4	4	4	3	3	3	3	34	4	5	2	2	2	3	4	3	4	4	3	2	38	3	5	2	2	4	5	3	24	96
38	4	4	4	3	4	3	4	2	3	34	2	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	42	4	1	3	3	3	5	3	22	98	
39	3	5	4	4	4	3	4	3	2	35	3	4	3	3	4	4	3	4	4	4	3	4	43	3	4	3	4	3	4	4	24	102
40	3	3	3	3	3	3	2	2	4	29	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	45	4	4	3	4	3	5	3	26	100
41	3	3	4	3	4	2	3	3	2	29	2	3	4	3	4	2	4	4	3	3	3	3	38	3	3	4	4	4	4	3	25	92
42	3	3	5	3	3	3	3	3	3	32	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	39	3	3	3	4	3	4	3	23	94
43	2	4	2	4	2	5	4	2	1	28	3	2	4	5	4	5	4	5	3	2	2	43	3	5	4	5	4	1	3	25	96	
44	3	4	4	3	4	2	3	3	4	34	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	32	3	2	3	3	2	3	3	19	85
45	3	4	4	4	4	3	3	3	3	33	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	53	5	4	4	4	5	4	4	30	116
46	4	3	3	3	3	4	3	3	1	30	3	4	2	2	4	3	3	3	4	5	3	3	39	3	1	3	3	3	5	3	21	90
47	3	4	4	4	3	3	4	4	3	36	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	41	3	5	3	4	3	3	3	24	101
48	3	3	4	4	4	4	3	4	2	4	3	3	3	3	5	3	4	3	4	3	3	3	40	3	3	3	4	5	3	4	25	100
49	3	4	4	4	4	3	3	3	2	33	3	4	4	4	3	3	4	3	5	4	4	4	45	3	2	3	5	4	5	4	26	104
50	2	3	2	4	2	5	2	3	1	25	1	2	4	2	5	4	1	4	2	1	3	3	32	4	2	1	3	5	1	3	19	76
51	3	4	4	4	4	3	3	3	3	34	4	5	2	2	2	3	4	3	4	4	3	2	38	3	5	2	2	4	5	3	24	96
52	4	4	4	3	4	3	4	2	3	34	2	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	4	40	4	1	3	3	3	5	3	22	96
53	3	5	4	4	4	3	3	3	2	34	3	4	3	3	3	4	5	4	4	4	3	4	44	3	3	3	3	3	4	3	23	101
54	3	4	4	4	4	5	3	2	2	35	4	4	4	4	4	3	4	5	4	4	4	4	48	4	4	4	4	5	5	5	31	114
55	3	3	4	3	4	2	3	3	2	29	2	3	4	3	4	2	4	4	3	3	3	3	38	3	3	4	4	4	4	3	25	92
56	3	3	5																													

Anexo 7. Carta solicitando autorización para aplicación de instrumento

Municipalidad Distrital de Chavín de Huantar
Fecha: 05/06/2017
RECIBIDO
Mesa de Partes
Chavín, 5 de Junio del 2017

Registro No 314
S. Bazall

Señor
Alcalde del distrito de Chavín de Huantar

PRESENTE

ASUNTO: Solicito autorización para aplicación de una encuesta a trabajadores de la municipalidad.

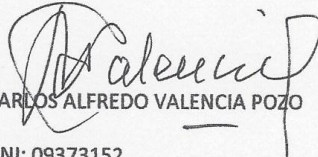
Por medio de la presente me dirijo a Ud. Para saludarlo y manifestarle que como parte de las exigencias académicas para optar el Grado de Magister en la Universidad César Vallejo, debo hacer un trabajo de investigación para una tesis será sustentada el mes de setiembre de año en curso.

En tal sentido, solicito su autorización para aplicar una encuesta a los trabajadores de la municipalidad, pues requiero de la opinión de todos ellos para elaborar mi argumentación sobre la gestión municipal, sus logros y perspectivas de trabajo.

Mi compromiso es hacerle llegar un ejemplar de mi trabajo después de la sustentación, en la medida de que pude serle útil, si es que así lo considera.

Sin otro particular y agradeciendo por adelantado su colaboración me despido de Ud.

Atentamente


CARLOS ALFREDO VALENCIA POZO
DNI: 09373152

Anexo 8. Certificado de validez de instrumento

23	Satisfacción con el servicio de la Defensoría de la Mujer, el niño y el adolescente (DEMUNA).	✓	✓	✓	
24	Satisfacción con el servicio de agua potable y alcantarillado a nivel distrital.	✓	✓	✓	
25	Satisfacción con la cobertura de la seguridad ciudadana en el ámbito distrital.	✓	✓	✓	
26	Satisfacción con la cobertura del servicio de información turística.	✓	✓	✓	
27	Satisfacción con la cobertura del servicio de limpieza pública en el ámbito distrital.	✓	✓	✓	
28	Satisfacción con la cobertura de la Defensoría de la Mujer, el niño y el adolescente (DEMUNA)?	✓	✓	✓	
29	Satisfacción con la cobertura de agua potable y alcantarillado a nivel distrital.	✓	✓	✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Alvaro Mendi ves Karen Lizeth..... DNI: _____

Especialidad del validador: _____
27 de set del 2017

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Firma del Experto Informante.
 Especialidad

Dra. KAREN LIZETH ALFARO MENDIVES
 DNI: 40160188
 CEL.: 998271010

54	Suscribir las políticas internacionales de protección al medioambiente	✓	✓	✓	
55	La empresa minera debería asumir la responsabilidad de evitar la contaminación ambiental.	✓	✓	✓	
56	Promover la ampliación del recojo de residuos sólidos a todo el ámbito distrital.	✓	✓	✓	
57	Apoyar las iniciativas empresariales para reciclaje de residuos sólidos como iniciativa empresarial.	✓	✓	✓	
58	Incrementar la capacidad centro de tratamiento de residuos sólidos de Aguch.	✓	✓	✓	
59	Promover las iniciativas de educación ambiental en los colegios de primaria y secundaria.	✓	✓	✓	
60	Promover campañas de educación ambiental en el centro urbano y las comunidades campesinas.	✓	✓	✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Alvaro Mendi ves Karen Lizeth..... DNI: _____

Especialidad del validador: _____
27 de set del 2017

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Firma del Experto Informante.

Especialidad
Dra. KAREN LIZETH ALFARO MENDIVES
 DNI: 40160188

23	Satisfacción con el servicio de la Defensoría de la Mujer, el niño y el adolescente (DEMUNA).	✓	✓	✓	
24	Satisfacción con el servicio de agua potable y alcantarillado a nivel distrital.	✓	✓	✓	
25	Satisfacción con la cobertura de la seguridad ciudadana en el ámbito distrital.	✓	✓	✓	
26	Satisfacción con la cobertura del servicio de información turística.	✓	✓	✓	
27	Satisfacción con la cobertura del servicio de limpieza pública en el ámbito distrital.	✓	✓	✓	
28	Satisfacción con la cobertura de la Defensoría de la Mujer, el niño y el adolescente (DEMUNA)?	✓	✓	✓	
29	Satisfacción con la cobertura de agua potable y alcantarillado a nivel distrital.	✓	✓	✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Mg. Morillo Flores John DNI: 10720025

Especialidad del validador: Dr. en Gestión Pública y Gobernabilidad
08 de 05 del 2017

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.
Especialidad

54	Suscribir las políticas internacionales de protección al medioambiente	✓	✓	✓	
55	La empresa minera debería asumir la responsabilidad de evitar la contaminación ambiental.	✓	✓	✓	
56	Promover la ampliación del recojo de residuos sólidos a todo el ámbito distrital.	✓	✓	✓	
57	Apoyar las iniciativas empresariales para reciclaje de residuos sólidos como iniciativa empresarial.	✓	✓	✓	
58	Incrementar la capacidad centro de tratamiento de residuos sólidos de Aguch.	✓	✓	✓	
59	Promover las iniciativas de educación ambiental en los colegios de primaria y secundaria.	✓	✓	✓	
60	Promover campañas de educación ambiental en el centro urbano y las comunidades campesinas.	✓	✓	✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Mg. Morillo Flores John DNI: 10720025

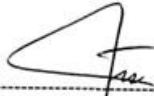
Especialidad del validador: Dr. en Gestión Pública y Gobernabilidad
08 de 05 del 2017

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.
Especialidad

23	Satisfacción con el servicio de la Defensoría de la Mujer, el niño y el adolescente (DEMUNA).	✓	✓	✓	
24	Satisfacción con el servicio de agua potable y alcantarillado a nivel distrital.	✓	✓	✓	
25	Satisfacción con la cobertura de la seguridad ciudadana en el ámbito distrital.	✓	✓	✓	
26	Satisfacción con la cobertura del servicio de información turística.	✓	✓	✓	
27	Satisfacción con la cobertura del servicio de limpieza pública en el ámbito distrital.	✓	✓	✓	
28	Satisfacción con la cobertura de la Defensoría de la Mujer, el niño y el adolescente (DEMUNA)?	✓	✓	✓	
29	Satisfacción con la cobertura de agua potable y alcantarillado a nivel distrital.	✓	✓	✓	

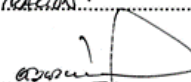
Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. (Mg.) BAZÁN CABANILLAS NELSON ALCIDES DNI: 06254460

Especialidad del validador: MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN
08 de 05 del 2017

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo


 Firma del Experto Informante.
 Especialidad

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

54	Suscribir las políticas internacionales de protección al medioambiente	✓	✓	✓	
55	La empresa minera debería asumir la responsabilidad de evitar la contaminación ambiental.	✓	✓	✓	
56	Promover la ampliación del recojo de residuos sólidos a todo el ámbito distrital.	✓	✓	✓	
57	Apoyar las iniciativas empresariales para reciclaje de residuos sólidos como iniciativa empresarial.	✓	✓	✓	
58	Incrementar la capacidad centro de tratamiento de residuos sólidos de Aguch.	✓	✓	✓	
59	Promover las iniciativas de educación ambiental en los colegios de primaria y secundaria.	✓	✓	✓	
60	Promover campañas de educación ambiental en el centro urbano y las comunidades campesinas.	✓	✓	✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. (Mg.) BAZÁN CABANILLAS NELSON ALCIDES DNI: 06254460

Especialidad del validador: MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN
08 de 05 del 2017

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo


 Firma del Experto Informante.
 Especialidad

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 9. Constancia de registro de título



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos deja constancia que la información contenida en este documento ha sido proporcionada por una institución comprendida en la Ley Universitaria N° 30220, y se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO:

Apellidos	VALENCIA POZO
Nombres	CARLOS ALFREDO
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Número de Documento de Identidad	09373152

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN:

Nombre	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
--------	---

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA:

Título profesional y/o Grado Académico	BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES SOCIOLOGIA
Fecha de Expedición	04 DE FEBRERO DE 2004
Resolución/Acta	04804-R-2003
Diploma	A471838

ZERAUJY / ZERAUJY : 239473



CÓDIGO 00350787

Santiago de Surco, 04 de mayo de 2017(**)

IRIS CAMACHO SALVATIERRA
JEFA(E)

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Firma digitalizada al amparo del Artículo 2° de la Ley N° 27291 que modifica el Artículo 141° del Código Civil.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(**) Tiene una vigencia de 180 días calendario que vence el 01 de noviembre de 2017